

BANDERA PROLETARIA

PRECIO DEL EJEMPLAR 0.10 CENTAVOS — PERIODICO SEMANAL — Correspondencia, valores y giros a nombre de JULIO AMOR.

Año II. PORTE PAGO — BUENOS AIRES, SABADO 3 DE FEBRERO DE 1923 — NUM. 99.

DE LA JUSTICIA SOCIAL

LA REACCIÓN DE UNA MATANZA

En rigor, solo carecen de complicidad aquellos actos puramente antisociales. El que mata únicamente por satisfacer un egoísmo o una pasión personal, aquel que comete un hecho que solo a él alcanza en sus consecuencias, que solo persigue satisfacer sus apetitos, bastardos y morbosos, por su intrascendencia preciamente, ese no tiene cómplices como no tiene cómplices todos esos actos vulgares que se perpetran para robar en exclusivo provecho propio obedeciendo a imperativos puramente personales, Pero estos actos no pueden ser de justicia, porque el concepto de la justicia implica el concepto de social. Podría afirmarse por consecuencia que todo acto calificable de justicia social, por su transcendencia, por la probidad que encierra, por el carácter que expresa de sentimiento colectivo, de afirmación y voluntad social, significa siempre, sino material, un sentimiento cómplice moral.

Y es un acto de justicia social, y no un acto vulgar, el llevado a cabo por Kurst Wilckens, ¡piensen lo que quieran los mogigatos y háganse cruces todos esos que no alcanzan a comprender que el anacronismo de la justicia que ellos administran va gestando un nuevo concepto de la justicia que tanto como fatal es necesaria para limitar los desmanes de aquella y fundamentar otra idea del Derecho!

Nosotros, pues, no decimos que Wilckens no tiene cómplices, no queremos repetir y repetir su **única responsabilidad**, por que no calificamos de vualgar esa acción, porque a todos, a los trabajadores principalmente importa y... ¡digamos sin tapujos! porque son miles y miles los que han sentido una íntima satisfacción conque se cumplieran las palabras del Evangelio que piden hierro al que matara a hierro. Y esta satisfacción que unos callan y que otros manifiestan, nos hace cómplices dando al mismo tiempo importancia al hecho que nos ocupa.

Wilckens tiene cómplices, y si para su delito hay una pena, no debe estar solo, no se le debe dejar solo, no deben hacérsela purgar ni los jueces ni los que en su interior se regocijan satisfechos por haber mandado al otro mundo al que antes de manchar su espada con su propia sangre la manchó con cientos de víctimas en el lejano territorio de Santa Cruz.

A más de la prensa obrera, la misma prensa burguesa y especialmente la prensa liberal detalló y condenó los crímenes que el ejército nacional perpetró en aquella región, fusilando, enterrando vivos, traicionándolos deslealmente, a cientos de trabajadores, todo en defensa, no de la patria, no de la nacionalidad, no del orden bien entendido, sino e defensa todo de unos cuantos acaudalados terratenientes y hacendistas que antes de ceder a un petitorio de aumento en las condiciones de vida de sus obreros, prefirieron emplear la violencia, confiados en los servicios de un ejército que solo tiene por misión, esa de defender el privilegio contra los desposeídos.

Fué pues la indignación de los trabajadores y la de esos mismos liberales que condenaron la horrible matanza del Sur, lo que formó ese ambiente, esa atmósfera de amenaza contra los considerados directores responsables de ese múltiple crimen. He ahí entonces la complicidad, la complicidad manifiesta de los que si no lo hicieron con las manos, lo hicieron con el espíritu.

Y las manos ejecutoras no son nunca más que agentes de lo que el espíritu manda.

La tremenda acción desplegada por las tropas tenía que tener su reacción. La reacción es esa. Los que produjeron la causa no deben espantarse por sus lógicos efectos so pena de ser unos imbéciles. Si ayer era Varela quien tenía el naipe, hoy lo tiene Wilckens; si antes triunfó el ejército nacional, ahora triunfan los hermanos de las víctimas del Chubut, y mañana triunfará... tal vez el juez.

¡Y después se empezará de nuevo!

NUESTROS PRESOS

A raíz del atentado contra el coronel Varela han sido detenidos los compañeros pertenecientes a la U. S. A. Manuel Rita y Valentín Martín a quienes la policía les imputa no sabemos que delitos por haber tenido cierta relación con el compañero Wilkens. La U. S. A. se ha apresurado desde el primer momento a atender a los detenidos como tambien a nombrarles abogado defensor. Como decimos, no sabemos las concomitancias, que la policía quiere inventar entre estos compañeros y la muerte de Varela. Esperemos, y mientras tanto, procuraremos atender lo mejor posible a los que caen en manos de la policía.

El Argumento burgués contra las ocho horas

......"pero la cuestión de la jornada de trabajo en la actualidad es asunto más económico que social. La guerra ha destruído cantidades formidables de riqueza "ahorrada" y la humanidad — no podía faltar el lugar común — tiene que reponerla en el plazo más corto para que la normalidad de la producción permita atender PRONTO LOS TERMINOS BIOLOGICOS Y SENTIMENTALES del problema".

Así se expide un crítico de "La Nación" con respecto al libro de Alfredo L. Palacios, "La fatiga".

¿Es expontáneo el argumento ese? No. Los plumíferos de la gran prensa capitalista ganan su miserable pan con la enajenación de su libertad de opinar. Peor aun: deben invertir siempre las verdades. Convertir los crímenes capitalistas en "virtudes"; toda reclamación obrera en exorbitante pretensión. He aquí el vergonzoso oficio de periodista a sueldo.

En los años anteriores a la guerra, precisamente cuando el exceso de superproducción — preanunciador de tormentas — aconsejaba la reducción general de la jornada de trabajo, con otros argumentos se la hostilizó también. Ahora con las consecuencias de la guerra a la vista se ve la magnitud del error. ¿Quién sabe si de haberse impuesta la jornada máxima de ocho horas universalmente; de haberse impuesto una finalidad social a la producción no se habría evitado guerra y ruinas? ¿Por qué el capitalismo preferió apelar a la "ultima ratio"? ¿Pensó acaso en la doble fácil victoria, militar y de sujeción obrera?

Para reponer lo destruído por la guerra, por inmensa que sea la destrucción, de nada vale la jornada larga. Se requiere voluntad y un criterio más orgánicamente científico de la producción industrial. La desocupación que ha venido aumentando desde la firma del armisticio, contesta de por sí a los impugnadores de las ocho horas. Desocupación que los gobiernos tienen que subsidiar para evitar todo estallido peligroso de descontento popular.

Dejémonos de "término biológico y sentimental del problema". La limitación de la jornada se impone por la escasez mundial del trabajo. Y si en Europa hay zonas destruídas incumbe a sus destructores la tarea de reconstruirlas. En lugar de mantener ociosos a millones de trabajadores, ¿por qué no los han empleado en la reconstrucción? Que se nos muestre un solo gesto desinteresado de los adinerados argentinos! Nada. Inconmovibles han engrandecido sus fortunas especulando con el dolor, el hambre y demás desgracias europeas. ¿Y es con ese ejemplo de "altruismo" y de criolla virtuosidad burguesa que se nos pide una pausa en la propaganda por la generalización de las ocho horas en toda la república?

¿El plumífero de marras ignorará acaso la desocupación latente en el país? El diario en que despotica, no se viene a menudo haciendo eco de ella?

Creemos pues refutado, argumento contra argumento, la pretendida necesidad — no importa si momentánea — de la jornada larga de trabajo, y para terminar decimos al block de los impugnadores de las ocho horas, que estas hace un cuarto de siglo que fueron conquistadas de hecho por la porción más inteligente del proletariado argentino. Nada alteraría, pues, nuestra conquista.

La mesnada de plumíferos asalariados conoce muy bien las verdades apuntadas. Pero la conquista del pan miserable los obliga a tergiversarlo todo y siempre a favor, naturalmente, de los amos, de la riqueza social.

MALDERA

Carlitos pronuncia un discurso fúnebre

Tan indispensable parece la nota cómica en el drama, como los ladrones en el presupuesto, como las patas en una mesa, como los discursos fúnebres en el entierro de un "prestigioso militar".

Alguien dijo que la ironía lo dominaba todo, y dijo bien. ¿En dónde está la parte cómica de los últimos días dramáticos? Pues en el discurso fúnebre de Carlitos. Todos los papeles de este Chaplin argentino son en suma payasos, pero ni cuando Carlitos hace de patriota, ni cuando Carlitos hace de interventor, ni cuando Carlitos habla de trabajo, está tan bien como lo estuvo esta vez cuando Carlitos pronunció un discurso fúnebre... contra los extranjeros que muy graciosamente considera que todos vienen a tirar bombas y a matar reyes, y después, hace un llamado al singular dios, al dios que toma mate y canta aquello de "milonguita..."; al dios argentino, dios quizas que rompió los platos con el omnipresente y universal, tal vez por cuestiones de límites o por asuntos familiares, lo llama para que le salve a él de esa "peste exótica" que no le deja vivir, que no le deja vivir tranquilamente disfrutando de la suntuosa mesa donde abundan el vino de Burdeos, el jamón de Escocia, la sal de Inglaterra, los chorizos de Extremadura y las naranjas de la China...

No tenemos el gusto de conocer personalmente a ese dios argentino que Carlitos viste con chiripá, conocemos en su creador a una verdadera segunda edición de ese Carlitos Chaplin que tanto hace reír a los muchachos.

Aunque curados de espanto, tememos enormemente a esos atentados porque estamos seguros que una gran cantidad de discursos fúnebres nos va a venir encima.. a ellos preferimos todo, cualquier cosa. Que se le imbalsame; que se le levante una estatua; que se le esculpa el nombre en bronce, pero por favor, Carlitos, no nos haga reír con sus discursos fúnebres, que estamos de luto y no podemos reír...

El sindicato de Ebanistas y la cotización federal

Con un solo voto en contra, el sindicato de Ebanistas ha resuelto aprobar la proposición del Comité Central de la U. S. A. de elevar la exigüa cuota federal a diez centavos.

Con el voto favorable de los Ebanistas de Buenos Aires suman ya diez mil lo cotizantes que participan del criterio del C. C. de que con la cuota de cinco centavos mensuales por cada adherente a la U. S. A., no es posible exigir de esta el cumplimiento de los múltiples deberes a que está obligada una central obrera.

No creemos que la suma de votos favorables a la proposición del Comité, se detenga en la cifra indicada. Estamos convencidos que ella se duplicará en el curso del presente mes. El ambiente de varios e importantes sindicatos de la capital, que tienen anunciadas sus asambleas para en breve, permite suponer eso y adelantar que el el primer aniversario de la constitución de la U. S. A. marcará la iniciación de vastas actividades en virtud de la mayor suma de recursos a disposición del Comité Central.

La misma circular que contiene el aumento de cuota federal, recuerda a los sindicatos la conveniencia de adoptar páginas sindicales al ínfimo precio de $ 30 el primer millar y $ 20 los siguientes. Si las simpatias por este sistema de propaganda se generalizan, la reaparición de BANDERA PROLETARIA será cuestión de muy poco tiempo. Entonces la U. S. A. contará nuevamente con su diario, de tanta utilidad para una organización de su importancia, y las jiras de organización que se habían suspendido por dificultades económicas, podrán, merced al auxilio de la nueva cuota federal, ser reanudadas en forma continuada hasta el primer congreso ordinario que efectúe nuestra institución.

Son puntos estos de capital importancia que deben llamar la atención de todos los sindicatos para obrar consecuentemente.

LA AMENZA

Un anónimo de los facciosos liguistas

¿LLEVARAN A TERMINO SUS PROPOSITOS? ¡ALERTA, TRABAJADORES!

Es ya del dominio de los trabajadores, que el nuevo mandatario acordó toda clase de franquicias al jefe de los tenebrosos liguistas, Tartarín Carlés.

El doctor Alvear desde el primer día que se hizo cargo de la presidencia no ocultó sus simpatías hacia esa institución creada exclusivamente para destruir la organización sindical y asesinar alevosa e impunemente a los trabajadores que rechazaran la esclavitud ostensible que significa el "trabajo libre".

La conducta observada por el flamante presidente de la república, la obsequiosidad de puestos prebendados a los más destacados dirigentes del liguismo, ha hecho alentar, sin duda, en los instrumentos criminosos que integran la L. P. el propósito de empresas delictivas que los lleven (¿al cadalso?) a identificarse con los "camisas negras", secuaces del audaz Mussolini.

Mentalidad extrachata la de nuestros mandatarios, se les ocurre que salvan su responsabilidad directa en los hechos, concediendo solapadamente vitualias y garantias a ladrones y asesinos profesionales, para detener el avance de la ola de derechos fundamentales que no admiten dilaciones, y que son los que vienen empujando al proletariado a través de su azarosa y trágica historia.

Pero lejos de aminorarse la responsabilidad de un jefe de gobierno, se acrecienta, cuando se sabe positivamente que él fomenta con su sistemática protección, el quebrantamiento de los organismos sindicales y la supresión de las vidas de los hombres que mas se significan por sus actividades y entereza en la defensa de los intereses de su clase.

Perdularios, hampones sediciosos de los más bajos instintos, son los que forman en las filas de esa liga. Aventureros, mercachifles inescrupulosos son los monopolizadores de ese patriotismo de horda, y eso no lo ignora el nuevo mandatario, como tampoco el que le precedió, quien usó de idéntica y jesuítica política, permitiendo que esas agrupaciones de forajidos se armaran y pertrecharan para llevar a cabo toda clase de incalificables abusos y tropelías, contra los hombres de trabajo.

Decimos lo que antecede, para que en la hora oportuna, si los hechos acaecen, no se alege desconocimiento de causa, pues que a todos por igual alcanza la responsabilidad.

Ahora transcribimos, sin sacar ni poner punto, el procaz anónimo enviado al Sindicato de Choferes de la capital por los elementos carlesianos, asesinos impunes de los hermanos Canovi.

"Señores vividores kilombo calle Alsina 3223 — Ciudad.

Un día de estos se llevará a cabo un asalto en ese kilombo que Vds. tienen situado en la calle Alsina 3223 que con justa razón se va a reducir a escombros esa casa y muchos de esos ladrones vividores morirán como hay un dios.

Me parece que se lo avisamos con tiempo como también hemos hecho con los vividores cartoneros ladrones etc. etc.

Viva el doctor. Manuel Carlés — viva la Liga Patriótica Argentina — Vivan los Trabajadores libres — Mueran los Huelguistas — Muera la Unión Expendedores de nafta — Muera el. Sindicato pero ante todo estos dos que mencionamos arriba que nosotros los de la Liga Patriótica Argentina trataremos de hacer desaparecer a fuerza de asaltos.

Viva el doctor Manuel Carlés.

También dentro de breve tiempo se llevará a cabo un asalto a los diarios "La Protesta", "Bandera Proletaria".

Tenga en cuenta que no somos cobardes porque se lo avisamos de antemano lo que vamos a hacer.

Si la clase trabajadora permanece apática, si no custodia sus intereses, si no vigila de cerca sus locales, si cree aun que las palabras conjuran el peligro, es muy posible que la amenaza se cumpla, que logren completamente su objetivo los asquerosos autores del anónimo.

Empero, si está ojo avizor, si cree el proletariado organizado que hay que dejar de ser yunque para convertirse en martillo, si duerme arma al brazo como guerrero a quien acechan grandes peligros, no tan solo logrará destruir los planes del enemigo, sino que se impondrá definitivamente a él.

El enemigo acecha la oportunidad, apela a los más indignos recursos para infligirnos toda clase de vejámenes, para torturarnos moral y físicamente.

Lo ocurrido recientemente con el Sindicato de O. Carboneros debe ser una aprovechable lección; preparémosnos no solo para la defensa sino que también para el ataque; apliquemos el precepto revolucionario más humano que el bíblico: Al que os peque en la mejilla izquierda, ponedlo en situación de ser llevado en una angarilla.

¡Alerta, trabajadores organizados!

SINDICATO DE BISELADORES

UNA NOTA AL COMITE CENTRÁL

Camarada secretario de la Unión Sindical Argentina:

De nuestra estima:

Cúmplenos comunicar a usted y por su intermedio al C. C. que el Sindicato Obreros Biseladores y Anexos, reunidos en asamblea general el día 17 del corriente mes, consideró la circular núm. 12, remitida por ese Comité Central a este sindicato, resolviéndose lo siguiente:

Aprobar el aumento de la cuota federal a 0.10 centavos por cotizante; pero que no obstante esto, declarar los asociados por unanimidad su protesta serena y consciente por la orientación del órgano oficial BANDERA PROLETARIA al atacar a determinadas tendencias ideológicas, que por igual contribuyen en todo lo posible al sostén del mismo, como pueden notar el compañero secretario y demás miembros de ese C.C., a pesar de ser atacados y algunas veces violentamente, la inmensa mayoría de los asociados de este sindicato, se ha votado por unanimidad el aumento pedido, en la esperanza de un mejor respeto hacia los asociados de los sindicatos, sean cuales sean sus sentimientos ideológicos, siempre que estén dentro de la lucha de clases. Por medio de esta serena protesta, no queremos censurar compañero secretario, sino simplemente evitar un desgarramiento en las filas proletarias, por cuanto en los sindicatos obreros una buena mayoría son políticos, pero que constituyen, especialmente en este sindicato, la brújula orientadora de toda su acción y progreso, y es evidente y no escapará al sincero criterio de ese C.C., que son valores que lógicamente hay que respetarlos, para bien de la clase trabajadora.

En espera de una respuesta al respecto, lo saluda fraternalmente, por la sociedad de Biseladores.

Atilio Cavaliere
Secret, gen.

La nota de los compañeros Biseladores de la capital nos ofrece la oportunidad de ocuparnos de un hecho por el cual el Comité Central hubo de sufrir otras censuras análogas.

En la orientación de BANDERA PROLETARIA el C.C. debe consultar un alto interés: el expresado en la carta orgánica de la U.S.A., que bueno o malo, perfecto o imperfecto, refleja los sentimientos y las ideas de la mayoria de los componentes de nuestra organización nacional

Estarían justificadas las observaciones del sindiacto de Biseladores, si la orientación de BANDERA PROLETARIA no correspondiese a las fundamentales prescripciones de la carta orgánica. Hasta la fecha no se produjo una disociación de tal naturaleza, y por lo tanto las observaciones en cuestión no tienen otro valor que el de incitar al C.C. a ser infiel a la voluntad de la mayoría para satisfacer los intereses ideológicos de una pequeña minoria.

En la hipótesis de que tal temperamento fuese aceptado, el concepto básico de la organización quedaría subvertido, y los desgrarramientos que temen los compañeros biseladores se produicrían fatalmente como resultado de la reacción de la mayoría contra la actitud dictatotrial de la minoría. La organización es inconcebible dentro de semejantes términos.

Apartándonos de este concepto absoluto, que puede dar lugar a la falsa interpretación de que las minorías están brutalmente subyugadas en la U. S. A. por una mayoría haremos notar a los compañeros biseladores que BANDERA PROLETARIA jamás se inspiró en el deseo de combatir una determinada tendencia, cosa que podía hacer sistemáticamente con la política, en virtud del carácter antipolítico de la U.S.A. Su actitud en todos los casos ha sido de respeto a todas las tendencias, y si alguna vez la abandonó hízolo de modo transitorio para devolver ataques malevolentes que partieron de los órganos periodísticos de distintos partidos.

Los compañeros biseladores no pretenderán que el órgano de la U.S.A. silencie los ataques de que suelen hacerla objeto los periódicos políticos. Pues las supuestas violencias empleadas contra éstos no tuvieron otro objeto que el de repeler sus agresiones. Las dudas que al respecto pudiera haber es fácil disiparlas, confrontando la colección de BANDERA PROLETARIA con las de los periódicos de los partidos interesados en hostilizar a la U. S. Argentina; hostilidad mal disimulada a veces en el propósito de corregir "defectos" que, para los políticos, siemper existirán en una organización nacida fuera de su tutela y que actúa dentro de una órbita propia.

No tenemos motivos para dudar de la sinceridad que guía al sindicato de Biseladores al hacer sus objeciones al C.C. sobre la orientación de BANDERA PROLETARIA; sin embargo, lo conceptuamos equivocado, pues a quien debía dirigirse en primer término, para influir con más éxito en la orientación del periódico oficial, es a los partidos que atacan a la U.S.A., recomenrándoles que se dediquen a la más provechosa función electoral que a la de dar a los trabajadores organizados una serie de consejos que, al no ser tomados en cuenta, degeneran en isidiosos ataques originados por el despecho.

La fuerza propulsora de la emancipación proletaria

Somos obreros por una imposición del sistema capitalista que soportamos y no por libre determinación de nuestra voluntad.

A esta condición de esclavitud no se llega por vías de una concepción doctrinaria.

Es de esta condición que surgen las circunstancias doctrinarias, reflejos de los procedimientos que estimamos útiles, sino para dejar de ser obreros, para emanciparnos de la humillante situación de seres explotados por el capitalismo.

La idea genérica del socialismo no se concibe en una época anterior a la explotación del hombre por el hombre. Es lógicamente posterior a la primera división producida en la sociedad como resultado de un antagonismo de intereses; es el engendro de esa división, el producto de las esperanzas libertarias de los oprimidos que se van engrandeciendo por efecto del odio de los opresores.

No es entonces el ideal lo que nos redime sino la acción de la clase explotada que dió origen al ideal.. El ideal es el objeto, la concepción más o menos metafísica más o menos arbitraria de lo que será la sociedad del mañana libre de explotadores y de explotados. Y quien redime es el sujeto, el hombre de voluntad y de acción, en este caso el trabajador.

Por eso se nos antojan pueriles las hondas preocupaciones por la selección del ideal que una vez abrazado ha de trasportarnos al luminoso porvenir de nuestros ensueños. ¿Cuál de ellos nos ofrecerá más garantías para marchar en línea recta hacia el futuro? Todos son útiles y ninguno sirve. Son útiles si la acción que los engendró los acompaña hasta la realización tangible, y son inútiles en cuanto se les atribuye un valor de sustitución de los hechos que en definitiva son los que hacen la historia.

Lo importante es que el trabajador tenga consciencia de su situación, que se sienta explotado y que en ningún caso vea en su condición una necesidad de lo que el capitalismo designa como "progreso", ni que atribuya la explotación de que es objeto a su "mala suerte" o a la fatalidad del "destino". La consciencia de que es explotado lo inducirá a la lucha y con ella hará más por el advenimiento del socialismo que aquellos que lucubran sus teorías alejados de la acción.

H. BARODINO

Violación de una niña de ocho años

Siempre que tenemos noticias de la violación de una niña o — de un niño — prejuzgamos que, con seguridad, el autor es un cura. Nuestro prejuicio tiene su fundamento y naturalmente casi siempre acertamos. Los curas, cultores del celibato, deben ser también cultores de la sodomía y del estupro. Este no lo manda la iglesia pero lo exige aquel imperativo fisiológico que la iglesia pretende vanamente anular.

Sin embargo, como toda regla tiene su excepción, en el caso de estupro de ahora no baila un cura ¡cosa rara! baila un doctor, lo que quiere decir que también entre los doctores existen hombres tan dejenerados como entre los curas que violan niñas y niños.

El pueblo es Totoras; el violador doctor Laureano Fierro; la niña Lolita Arce.

El sátiro doctor, empleando la argucia de que la niña estaba enferma, consiguió conducirla a su escritorio en donde dió satisfacción a sus instintos salvajes. Enterados los padres por el estado de carnes desgarradas de la hija, dieron parte del crimen a la policía y esta hizo detener al degenerado doctor haciéndolo pasar poco despues a la ciudad de Rosario.

La vecindad de Totoras condena unanimemente el salvajismo del doctor. Los periódicos burgueses, sin embargo, han silenciado el hecho; consideran tal vez que tan graves delitos no deben hacerse públicos.

El cochino doctor, se averguenza de su propio acto y, como tiene dinero, el hecho que comentamos lo ocultará con billetes de banco, y seguirá aparentando doctor quien no es en realidad más que un desnaturalizado.

El dinero todo lo tapa, y se pueden violar niñas siendo rico y pasar por hombre honrado y doctor.

¡Así es el mundo burgués!

F. O. Molinera

CONFERENCIA DE PROPAGANDA

Hoy a las 17 horas la F. O. Molinera realizará una conferencia de propaganda sindical en Belgrano y Paseo Colón, en la que harán uso de la palabra delegados de la Unión O. Local y militantes molineros.

Organización y luchas

Una aclaración

A PESAR DE TODO LO DICHO EN CONTRARIO, EL "COMPAÑERO" CASIMIRO ES UN LADRON

En la Internacional del 28 de diciembre apareció una publicación del Sindicato de la Industria del Calzado bajo el título:

"Alrededor de una defraudación. — El caso de compañero Casimiro". Como dicha publicación es todo un tejido de falsedades, me veo obligado a hacer la siguiente aclaración.

El que suscribe fué designado por la C. A. del Sindicato Unión Obreros Curtidores para confeccionar el balance de la última huelga de la Franco Argentina, (en 1919) pues la comisión de huelga no lo hizo como era su deber.

Para confeccionar dicho balance, me basé en los comprobantes de entradas y salidas usados por la comisión de huelga. Confeccionado el balance, la Comisión Administrativa citó al secretario y tesorero de la comisión de huelga, (Casimiro era secretario) para informarles del resultado y dieron cuenta de la falta del dinero que aparecía en el balance. A la primera citación no concurrió ninguno de los dos, debiendo hacerse una segunda citación a la qu esolo concurrió el secretario, el que, informado de la falta de dinero, manifestó que deseaba revisar el balance para ver si era exacto.

La C. A. por mi intermedio puso a su disposición todos los comprobantes de entradas y salidas para que lo revisara. Concurrió varias noches a revisar el balance, dejando de hacerlo sin haber dado ninguna explicación a la C. A.

Llevado el asunto a la asamblea, esta resolvió responsabilizar de la falta de dinero al secretario y tesorero de la comisión de huelga. Esta resolución conjuntamente con el balance fué publicada en todos los diarios obreros, (menos en "La Protesta" por que no publicaba notas de sindicatos adheridos a la F. O. R. A. "camaleónica") y enviada en circulares a todos los sindicatos obreros del país. Algunos sindicatos, entre ellos, la U. General de Obreros en Calzado, publicaron en sus respectivos periódicos la circular mencionada. Hecha pública la acusación Casimiro no concurrió a levantar los cargos como debía hacerlos si es que se consideraba exento de toda responsabilidad.

Después de casi tres años de hecha la acusación, sale Casimiro haciendo tragar a una asamblea de obreros en calzado que el balance fué fraguado para vengarse de él por que desbarataba no se que planes; pero no hay tal venganza porque el balance es exacto y esto lo han comprobado los delegados de la industria del calzado que lo han revisado.

En cuanto a la desaparición de los bonos debo manifestar que cuando confeccioné el balance no faltaba ni un solo bono. El propio Casimiro nada objetó; solo dijo que algunos huelguistas habían hecho entrega del talón vendido pero no así del dinero; pero no dijo quienes eran ni la cantidad de bonos vendidos sin haber recibido el importe.

Fué para mi una gran sorpresa al constatar conjuntamente con los delegados de la Industria del Calzado le falta de bonos, haciendo memoria de como pudieron haber desaparecido, recuerdo que una noche al entrar en la secretaría conjuntamente con el compañero Pedro Chiarante, en ese entonces secretario del Sindicato, hallamos la puerta, donde estaban archivados, abierta, y algunos talones de bonos tirados por el suelo.

En ese tiempo ocupaban el local durante todo el día los huelguistas bronceros de la casa Piazza, entre los cuales había uno muy amigo de Casimiro. ¿No habrá sido Casimiro directa o indirectamente el que ha sustraído los talones de bonos, aprovechando la oportunidad que el local era ocupado por un personal en huelga y que no pertenecía a ninguna de las instituciones ocupantes del local? Es de sospechar.

De mi parte manifiesto que no soy afiliado al partido socialista ni a ningún partido político, y por lo tanto no tengo motivos de venganza partidista contra nadie. Al serme encomendada la tarea de confeccionar el balance, lo he hecho con toda imparcialidad por que nunca he sido instrumento de nadie, y para terminar declaro nuevamente, que el balance ha sido confeccionado co ndatos concretos, y esto lo comprobaron los delegados de la Industria del Calzado que lo revisaron, pues los errores que hallaron, en vez de disminuir la cantidad defraudada la aumenta, como lo ha demostrado la Comisión Administrativa del Sindicato de Curtidores en una publicación hecha en el número 63 de BANDERA PROLETARIA del 12 de noviembre 1922.

Valeriano Concheso.

Sindicato de Peluqueros

Reunido este sindicato en asamblea general, resolvió, después de escuchar el informe de la C. A. que terminaba su mandato el mes actual, aprobar dicho informe.

Después de discutir y aprobar otros asuntos, pasó a nombrar la nueva C. A. en la siguiente forma:

Secretario general, José Yacucci; pro, Martín L. Céspedes; secretario de actas, M. Blanco de Anta; tesorero, Damián Berruezo; pro, Francisco Lamouroux.

Miembros de la C. A. por un año: Iglesias, Ortega, Lobo Bueno, Caputo, Alfonso.

Miembros de la C. A. por seis meses: Fernández, S. José, Urribe y Pinto. Suplentes: Gregori, Boicovelle.

Comisión de prensa. Administrador: Menta; redactores, Céspedes y Caputo; revisores de cuentas, Forlenza, Rivarola y Flores.

NOTA. — La bolsa de trabajo se atiende todos los días hábiles menos los sábados, de 8 a 12, en C. Pellegrini 456; U. T. 5150 Rivadavia. La C. A. se reune los martes a las 21.

PBOYECTO DE ESTATUTOS

Sindicato O. de la Industria del Mueble

Interpretando las disposiciones de la Carta Orgánica de la U. S. A.; y a la vez consultando una vieja aspiración, los distintos sindicatos que colaboran a la construcción del mueble han resuelto, de acuerdo con la U. O. Local de B. Aires, elaborar un proyecto de bases para la constitución definitiva del Sindicato de la Industria del Mueble.

Es de esperar que dichas bases, que a continuación damos a conocer, sean despachadas cuanto antes por las asambleas interesadas, a objeto de poder dar cima a la vieja aspiración de sustituír los ineficaces y arcaicos sindicatos de oficio por una verdadera organización de industria.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Considerando:

Que el obrero por su sola acción individual y aislada no podrá abolir la explotación de que es víctima;

Que la tendencia cada vez más acentuada en la vida moderna al crear condiciones materiales e históricas inconfundibles en los grupos sociales que constituyen, respectivamente, el capital y el trabajo, favorece el desarrollo de un criterio de clase entre los trabajadores, y el convencimiento de agruparse entre sí para luchar por su emancipación y procurar la restitución de los derechos inherentes al trabajo, injustamente usurpados por el capitalismo erigido en detentador de la propiedad y de los instrumentos de producción y transporte;

Que de este hecho surgen dos clases antagónicas: la productora que no consume lo que produce, y la capitalista que usufructúa lo que no ha producido, luchando éstas irreconciliablemente entre sí, la primera decidida a mantener incólume el derecho exclusivo de dirigir y organizar el trabajo social y la segunda para perpetuar su situación de privilegio y continuar sosteniendo el odioso sistema de explotación del hombre por el hombre.

Que esta situación planica una lucha de clases que se manifiesta en toda su intensidad al reivindicar el proletariado mejoras que constituyen por su forma y esencia verdaderas expropiaciones parciales del dominio capitalista;

Que la solución de esta lucha solo podrá obtenerse cuando la capacidad y organización sindical de la clase proletaria asuma la dirección de la producción y del transporte, poniendo fin al ciclo histórico del capitalismo:

Que para realizar este magno propósito, la organización sindical es el único e imprescindible medio conducente a aunar los esfuerzos de la clase explotada, coordinando su defensa y acción emancipadora de tal forma que sea imposible toda desviación frente al capitalismo.

Por estas razones, los obreros de la industria de Ebanistería declaran formalmente constituido el Sindicato Unico del Mueble. Su acción será encuadrada en los principios ya enunciados de la lucha de clases, prescindiendo en absoluto de todo partido político o agrupación de carácter ideológico o religioso.

Su sede ha sido fijada en la ciudad de Buenos Aires.

OBJETO DEL SINDICATO

El propósito fundamental de esta organización es estrechar los vínculos de solidaridad entre los trabajadores de la industria, coordinando la acción de clase a fin de llegar a emancipar el trabajo de la explotación capitalista y permitir su libre desarrollo.

Como objeto inmediato se esforzará en conquistar mejores condiciones de vida y de trabajo, oponiéndose enérgicamente a los abusos y a la rapacidad de la clase patronal, imponiendo el respeto a que son acreedores los obreros sindicados, y elevando por todos los medios a su alcance el nivel moral, intelectual y material de los mismos.

Para alcanzar estos resultados, mantendrá el acuerdo unánime entre los trabajadores del gremio sólidamente unidos en su sindicato de industria, éste en la Unión Obrera Local, y a su vez en la Unión Sindical Argentina. Los medios de lucha serán la huelga general o parcial y todos aquellos que emanen de la Organización Obrera.

DISPOSICIONES GENERALES

1o. El Sindicato de Obreros de la Industria del Mueble estará compuesto exclusivamente por obreros cuya labor tenga afinidad con la industria expresada.

Considéranse afines a los efectos de integrar dicho Sindicato los siguientes oficios:

Dibujantes, Obreros de Máquina, Ebanistas, Silleteros, Lustradores, Escultores, Torneros, Tapiceros, Doradores.

2o. El Sindicato de la industria velará por que sean respetadas en todas sus partes los convenios estipulados con los respectivos Sindicatos de Oficio con anterioridad a su refundición en el Sindicato de industria.

3o. A fin de allanar las dificultades que se presentaren durante el primer tiempo de funcionamento del nuevo organismo, se nombrará una comisión consultiva, integrada en partes iguales por representantes de cada uno de los oficios complementarios de la industria.

Los miembros integrantes de esta comisión serán designados en asamblea general.

4o. La labor de la comisión consultiva es la de ilustrar a la Comisión Administrativa en toda cuestión de orden técnico del trabajo o característica de producción de cada gremio en particular.

5o. En las resoluciones de carácter parcial o general, en todo cuanto se refiere a pedidos de mejoras, confección de pliegos de condiciones, etc., deberán tenerse en cuenta las características de trabajo de cada gremio, procurando que las determinaciones estén en concordancia con las necesidades e intereses del conjunto de lo trabajadores de la industria.

Estatutos

CAPITULO I

COMPONENTES DEL SINDICATO

Artículo 1o. — Para ser admitido como socio, es absolutamente necesario ser obrero de la industria de Ebanistería y sus derivados.

Art. 2o. — Será considerado socio nuevo, todo obrero, que no lleve tres meses de organizado, no pudiendo durante este tiempo trabajar en talleres controlados por el Sindicato.

Art. 3o. — Después de tres meses de antigüedad, estando al corriente con la tesorería, será considerado socio activo con todos los derechos y deberes que establece el presente estatuto.

Art. 4o. — Todo obrero procedente del extranjero o del interior, que presente credenciales que atestigüen haber estado sindicado, será asociado con las condiciones establecidas en el artículo 3o.

Art. 5o. — En los casos de obreros que comprueben su procedencia de localidades del extranejro o del interior donde no exista organización y por cuya causa no hayan estado sindicados, serán admitidos como socios previa resolución de la C. A.

Art. 6o. — No podrá formar parte del Sindicato ningún patrón, gerente o capataz. (Se entiende por capataz todo aquel que tiene atribuciones para tomar y despedir obreros).

Los repartidores de trabajo están obligados a ser socios, debiendo respetar todas las condiciones establecidas por el Sindicato.

Art. 7o. — Todo obrero que, habiendodo sido patrón, contratista, gerente o capataz, solicite ingresar al Sindicato, deberá atenerse a las disposiciones emanadas de asamblea general para dichos casos de las que será informado por la Comisión Administrativa.

CAPITULO II

REPRESENTACION Y ADMINISTRACION

Art. 8o. — El poder supremo es ejercido por la colectividad de socios reunidos en asamblea general.

Art. 9o. — Los adherentes, en asamblea general nombran la Comisión Administrativa, a la que delegan sus deliberaciones y estatutos.

Art. 10. — La Comisión Administrativa se compondrá de diez y siete miembros, a saber: un secretario general, dos prosecretarios, un secretario de actas, un tesorero, un pretesorero, un contador, cinco vocales y cinco suplentes.

SECRETARIO GENERAL

Art. 11. — El secretario general redactará y firmará las notas que emanen de la C. A. y asambleas; archivará la correspondencia recibida y pasará al libro copiador las cartas que se expidan; formulará la orden del día a discutirse en las sesiones ordinarias y extraordinarias, de las asambleas y reuniones de la C. A., y convocará a reunión a esta última en los casos extraordinarios que las circunstancias requiriesen.

PROSECRETARIOS

Art. 12. — Los prosecretarios substituirán por turno al secretario general en caso de ausencia de éste.

SECRETARIO DE ACTAS

Art. 13. — El secretario de actas redactará y firmará las actas de las reuniones de la Comisión Administrativa y de las asambleas; presentará en cada asamblea o reunión de comisión el acta anterior, y llevará un libro aparte donde los miembros de comisión presentes dejarán constancia con su firma de su asistencia en cada reunión.

TESORERO

Art. 14. — Son deberes del tesorero: a) Conservar bajo su custodia y responsabilidad todo lo concerniente a la tesorería; no abonará ningún pago que no sea autorizado por la Comisión Administrativa y firmado por el secretario general; b) Presentará mensualmente a la Comisión Administrativa, y siempre que ésta lo solicite, y en las asambleas trimestralmente el balance, previo el visto bueno de los revisadores de cuentas; c) No podrá tener en su poder una suma mayor de doscientos pesos m|n. ($ 200 m|n.), debiendo depositar los restantes en el o en los bancos que la C. A. designe, y otro miembro de la Comisión designado por la misma; d) Cesará su responsabilidad una vez entregado al tesorero entrante, con el visto bueno de los revisadores de cuentas y aprobado por la asamblea todo lo concerniente a la tesorería.

PROTESORERO

Art. 15. — Substituirá al tesorero en caso de ausencia.

CONTADOR

Art. 16. — Tendrá a su cargo el anotar en el libro control de secretaría las cuotas que abonen los socios y demás entradas y salidas de tesorería.

VOCALES

Art. 17. — Se elegirá uno de los cinco para presidir las sesiones de la Comisión Administrativa, y éste firmará el acta, a la que se dará lectura, una vez aprobada por la Comisión Administrativa.

SUPLENTES

Art. 18. — Serán los que ocuparán las vacantes que se produzcan por renuncia u otras causas.

REVISADORES DE CUENTAS

Art. 19. — Los revisadores de cuentas serán tres, nombrados por la asamblea, y tendrán a su cargo el revisar los balances, dar un informe de ellos a la C. A. firmarlos. Durarán en sus funciones el término de un año.

DEBERES DE LA COMISION ADMINISTRATIVA

Art. 20. — La Comisión Administrativa tiene a su cargo el velar por el buen cumplimiento por parte de los asociados, de lo establecido en los presentes estatutos, como asimismo de las disposiciones emanadas de asambleas generales.

Art. 21. — Los miembros de la Comisión Administrativa deberán atender por turno la secretaría en la forma que se resuelva en una reunión de la Comisión Administrativa.

Art. 22. — Los miembros de la Comisión Administrativa desempeñarán su cargo por espacio de un año y se renovarán por mitad cada seis meses, pudiendo ser reelegidos.

Art. 23. — La Comisión Administrativa se reunirá ordinariamente una vez por semana, y extraordinariamente cuando sea necesario.

Art. 24. — El miembro de Comisión que no haga acto de presencia a las reuniones por tres veces consecutivas o cuatro alternadas durante dos meses, será considerado dimitente, salvo un caso de fuerza mayor puesto en conocimiento de la C. A.

DELEGADOS DE TALLER

Art. 25.—Son deberes del delegado:

a) Exigir a todo obrero que entre a trabajar en el taller la tarjeta sindical entregada en la secretaría. No llenando el obrero este requisito, no le permitirá trabajar y le indicará que pase a retirarla.

b) Velar por el buen cumplimiento por parte del personal de las disposiciones del Sindicato, como asimismo por parte del patrón, de los convenios estipulados.

c) Concurrir a secretaría a informar e informarse a su vez de todo asunto relacionado con el Sindicato o a requerimiento de la C. A. cuando ésta estime necesaria su presencia para dilucidar cuestiones inherentes a la organización.

d) Convocar a reunión del personal a los efectos de resolver acerca de cualquier desinteligencia entre los obreros o entredicho con el patrón, procurando evitar se haga abandono del trabajo durante las horas de labor sin una reunión previa del personal, salvo en los casos de provocación patronal, que obliguen a tomar medidas impuestas por las circunstancias.

e) Propagar entre los compañeros de trabajo los principios del Sindicato, procurando que sus procedimientos se ajusten a lo establecido por las buenas normas sindicales.

f) Los obreros de cada taller, reunidos en secretaría, nombrarán un delegado por cada diez obreros que trabajen en el mismo.

g) Cualquier socio activo, o miembro de la Comisión, actuará de delegado en caso de que no lo hubiere o estuviera ausente.

CAPITULO III

DERECHOS Y DEBERES DE LOS SOCIOS

Art. 26. — Los obreros al ingresar en este Sindicato se comprometen a respetar en todas sus partes los presentes estatutos, así como también las resoluciones de asambleas.

Art. 27. — Los socios están obligados a satisfacer la cuota mínima de un peso por mes, y no se los considerará adherentes mientras no hayan abonado por lo menos la primera cuota.

Art. 28. — Los socios activos forman la asamblea general con derecho a voz y voto, y son los únicos elegibles para los cargos de administración del Sindicato.

Art. 29. — Todo socio activo tiene el derecho de revisar los documentos y libros del Sindicato, debiendo en caso de encontrar irregularidades presentar los concretos a la C. A., y ésta a quien corresponda.

Art. 30. — Es obligación de los socios dar cuenta en secretaría de los cambios de domicilio o desocupación.

Art. 31. — El socio es el único responsable del atraso en sus cuotas, debiendo dar aviso en secretaría toda vez que circunstancias especiales le imposibiliten para dar cumplimiento a dicha disposición.

Art. 32. — Queda terminantemente prohibido que un obrero trabaje en dos talleres.

Art. 33. — Constituyen motivo de expulsión:

a) cualquier acto voluntario y conciente que perjudique los intereses de la organización;

b) La difamación al Sindicato, Comisión Administrativa o instituciones a la cual pertenezca la organización, sin concretos.

c) La falta de solidaridad con los propios compañeros, en cualquiera acción colectiva, general o parcial, previamente resuelta por el Sindicato.

d) La defraudación de fondos sociales;

e) La adhesión a una sociedad patronal o amarilla.

Art. 34. — Los derechos de socios se pierden:

a) Por renuncia presentada y aceptada.

b) Por morosidad, cuando se deje transcurrir sin abonar las cuotas, tres meses consecutivos sin una causa que justifique el atraso.

ASAMBLEAS

Art. 35. — Las asambleas ordinarias tendrán lugar cada tres meses, y extraordinariamente cada vez que la Comisión Administrativa lo crea conveniente.

Art. 36. — Se dará aviso de la convocatoria tres días antes de la asamblea por medio de manifiestos, circulares y publicaciones en los diarios, incluyendo en la misma la orden del día a discutirse.

Art. 37. — Las asambleas ordinarias tendrán por objeto resolver los asuntos normales de la vida del Sindicato, como ser: la elección de la Comisión Administrativa, informes de secretaría, correspondencia, balances, nombramiento de subcomisiones auxiliares, cuestiones de disciplina y cualquier otro asunto relacionado con la marcha normal del Sindicato.

Art. 38. — En las asambleas generales extraordinarias no podrán discutirse otros asuntos que aquellos que estén incluídos en la orden del día.

Art. 39. — En todas las asambleas se designará a un compañero para que presida, el cual abrirá y levantará la sesión firmará el acta anterior una vez aprobada, y hará mantener el orden dirigiendo la discusión y tratando extrictamente al conceder la palabra a los socios, de hacerlo en el orden en que ella ha sido pedida, y de que éstos no se aparten del asunto en discusión.

Art. 40. — Los presentes estatutos sólo pueden ser reformables por la voluntad de una asamblea general constituída por los socios cotizantes

CAPITULO IV

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 41. — Cuando otro sindicato solicite, por intermedio de la Unión Obrera Local o Unión Sindical Argentina, nuestra cooperación en caso de huelga, la Comisión Administrativa queda autorizada para ayudarla en el orden moral y material.

Art. 43. — La Comisión Administrativa queda autorizada de acuerdo al artículo anterior, para disponer como máximo hasta la cantidad de cien pesos en calidad de donación, por cada pedido, no pudiendo en el plazo de un mes excederse de más de 200 pesos.

Art. 43. — Es obligatorio el no trabajar el 1o. de Mayo de cada año.

ADICIONAL

Art. 44. — En ningún caso los presentes estatutos serán una impedimenta para la buena marcha del Sindicato, pudiendo la asamblea del gremio obrar como las circunstancias y los hechos lo impongan.

P. J. Daverio, U. O. Local. **M. Plaza,** S. Ebanistas. **A. Guerie,** S. Tapiceros, **R. Pepinó,** S. Torneros en Madera. **J. Scarano.** S. Escultores en Madera

El conflicto de los Obreros Cartoneros

HA ENTRADO EN EL CUARTO MES ESTE UNANIME Y ENTUSIASTA MOVIMIENTO REIVINDICATORIO DE LOS OBREROS CARTONEROS Y GRAFICOS DE CARTONERIAS. — SE ACENTUAN LAS PERSPECTIVAS DE TRIUNFO.-QUEJAS DE LOS BORREGOS. — FIRMEZA DEL MOVIMIENTO. — ASAMBLEAS

Ha entrado ya en el cuarto mes de duración, el conflicto que con toda entereza y entusiasmo, sostienen los obreros cartoneros y gráficos de cartonería, contra los burgueses del gremio que integran la "Unión Cartoneros"; y al haber cubierto esta etapa — la más ruda de nuestra vida de fuerza organizada — podemos constatar complacidos que los adelantos hechos por los patrones, en el sentido de llevar a los talleres gente dispuesta a traicionar este conflicto son tan insignificantes que no alcanzan en ningún caso a hacer peligrar el resultado final del entredicho, sin contar con que algunas casas — las principales — permanecen completamente desiertas de personal competente, negándose a tratar con nosotros la solución del conflicto, solo el cumplimiento de pactos existentes con los demás burgueses, o en virtud de una ceguera mental que honra a quien pueda jactarse de poseerla.

Los obreros huelguistas habiendo descubierto ya el posible juego de la burguesía cartoneril — consistente en prolongar indefinidamente el conflicto a objeto de trocar en realidad el "sueño dorado" de "rendir por hambre" a los huelguistas — continúan la lucha con la misma decisión y entusiasmo que el primer día, dispuestos a mantenerse en esta stuación, hasta que a los "señores" se les ocurra acordarse de que la más elemental "cortesía" aconseja contestar a la mayor brevedad las demandas hechas. No obstante creemos que esta apatía patronal debería ser castigada a su tiempo en una u otra forma a fin de que dichos señores no se ceben y vayan a emplearla otra vez puesto que en el peor de los casos a ellos no les reporta ningún perjuicio Sería una excelente medida de prevención, que los compañeros deben estudiar, pues acaso no esté lejano el día que haya necesidad de aplicarla.

Tenemos noticias insospechables de que en algunos talleres — los pocos que cuentan con ellos — los carneros, están pasando las de Caín, debiendo sufrir impasibles en pago a su traición la irascibilidad que a patrones y capataces les produce el actual conflicto, habiéndose producido hasta escenas de pugilismo entre algún patrón con "veleidades de matón" y un grupo de carneros. Tenemos también conocimiento que uno de los talleres más importantes, el más importante seguramente y que se distinguía por la disciplina "germánica" que se pretendía implantar al personal viejo; el nuevo, es decir el crumiraje de ambos sexos lo ha convertido en una vulgar ACADEMIA DE BAILE. Sabemos también — y ya es saber — que a algunos carneros se les ha pretendido descontar — o se les ha descontado — el material que han inutilizado lo que represena una gran parte de sus jornales a pesar de ser estos fabulosos en relación a los que se perciben en el gremio en épocas normales.

Una perfecta demostración de lo elevado de dichos jornales es el hecho de que algún burgués después de haber decidido con promesas fabulosas a algunos obreros a traicionar el conflicto arrepentido quizá de regalar "su dinero" y considerando quizá que ya demasiado lo regala a los facinerosos que por su orden asaltan locales y domicilios, ha pretendido reconsiderar su primera resolución y colocar a todo el personal — de cartoneros se entiende — a destajo, acaso con la secreta esperanza de poder, dada la falta de carácter de dichos obreros, deslizar algunos "errores" en la "interpretación de la tarifa". (Esto lo decimos aleccionados por hechos anteriores). Estas actitudes han hecho forzosamente reflexionar a los carneros a cerca de su situación, habiendo ellos mismos reconocido que si hoy en plena huelga, y cuando su traición es empleada contra sus mismos camaradas, son tratados de ese modo nada podrán esperar mañana de sus "bondadosos amos". Por nuestra parte hemos de hacerles notar a dichos obreros un detalle sugerente y que demuestra con que "criterio ecuánime" soluciona la burguesía los problemas que se le presentan. Ante la necesidad de hacer economías en los gastos de la huelga la casa no cercena los sueldos de los vagos de todo pelaje que pululan por el taller, no cercena tampoco los asignados a los liguistas que pasan el día en la esquina, embriagándose tranquilamente, pero se echa como lobo sobre los jornales de los verdaderos y únicos productores de la casa, lo que demuestra que aun en los momentos en que estos son más necesarios, la burguesía pospone los verdaderos trabajadores a los vagos de toda procedencia. Acaso sea cuestión de afinidad.

Todos estos hechos agregados a los muchos que con anterioridad hemos venido citando, demuestran que en el cotorro patronal hay mar de fondo y que nuestra resistencia está próxima a dar sus frutos, por lo que es necesario extremar nuestra actividad a fin de derribar las últimas fortalezas patronales que — podemos asegurarlo — no están tan fortificadas como aparentemente pareciera.

Aun reconociendo que la firmeza del movimiento después de haber transcurrido más de tres meses es ejemplar, nos creemos en el deber de hacer un nuevo llamado a la conciencia societaria de los camaradas cartoneros y gráficos, a fin de que no se dejen sorprender por alguna nueva patraña, que como de los patrones sabemos hasta donde puede llegar, en la seguridad de que los camaradas han de tener en cuenta este llamado y cooperar en la medida de sus fuerzas al triunfo definitivo de nuestra causa que significa la más categórica reafirmación de nuestro sindicato y la imposición de su personería como entidad de lucha de clases.

Las asambleas de los obreros huelguistas continúan efectuándose los días MARTES, JUEVES Y SABADOS a las 17 horas (5 p. m.) en el local CARLOS CALVO 4232.

La huelga, pues, continúa en las siguientes casas: Ernesto Vanselow, Cangallo 3637; Luis Abello (hijo), Juan Jaurés 270; Luis y Nicolás Bonelli, Alsina 2044; Grandi y Solari, Déan Fúnes 1832; Luis Rizzutto, Sáenz Peña 1647; Luis Carbone, Carlos Calvo 3242; A. Capisciolto y Cía., Belgrano 1696; Amaré y Rossi, Entre Ríos 1521; Alvarez y Pistochi, San Juan 782; José Desiderio, Cevallos 1650; Francisco Donnaruma e hijo, Humberto I. 333; Ramón Fariñas, Independencia 2135; Santos Nicosia, Méjico 3675; Carlos Paganini, Venezuela 1543; Natalio Neumann, San Juan 2672; Adrio Ricci, Victoria 1922 y Amado Duarte, Rawson 527.

El Comité de Huelga.

Argentina Esperanto Asocio

"Curso de Esperanto por correspondencia: Queda abierta la inscripción a un curso gratuito del idioma auxiliar internacional Esperanto, por correspondencia. Los interesados pueden dirigirse por carta o personalmente a la secretaría de la Asociación Esperantista Argentina, Lavalle 1826".

del proletariado regional

Sindicato de Mozos

AL PROLETARIADO GASTRONOMICO EN PARTICULAR, Y A TODOS LOS OBREROS EN GENERAL

Habiendo aparecido un manifiesto de una pretendida sociedad de Mozos y A., con asiento en Tacuarí 653, y que es una reedción de cargos hechos al Sindicato de Mozos y A. de Buenos Aires, con sede en Sarmiento 1136, cuyos cargos fueron debidamente aclarados en diarios obreros y no obreros y que tal vez haya algunos que no conozcan esas aclaraciones, puntualizaremos, una vez más, la villanía que cometen un grupo de escicionistas, que trabajan la división, a pesar de llamarse comunistas anárquicos, embanderados en la Fora del V Congreso.

Cuando la racha de los conflictos, producto del entusiasmo que infiltraba el hecho de la revolución rusa, el jefe de policía de esta capital llamó a una comisión del sindicato de mozos y no se sabía por qué, el Sindicato de Mozos estaba reunido en asamblea general y, entre muchos compañeros, el entonces secretario de la F. O R. R. C., Gonzálvez. Púsose en conocimiento de la presidencia la potificación policial, lo que fué motivo de un largo debate.

El compañero Gonzalvez expresó que en nada se infringían las normas de acción directa por el hecho de ir al gabinete policial, siempre y cuando no resolvieran allí asuntos que incumben al Sindicato: y que si dejaban de ir, lo posible era que la policía les obligara a ello. Esto mismo opinó la asamblea, resolviendo que fuera una comisión y que se concretaría a escuchar al jefe de policía.

La comisión fué y el jefe les exhortó para el arreglo con los Ideales Bars y ¡todavía están por arreglar!...

No obstante, los divisionistas escriben en un manifiesto sellado: "La auspiciación del arbitraje con el jefe de policía, apoyada por el entonces secretario de la Fora Comunista, Gonzalvez, a fin de resolver el conflicto con el Bar Ideales.

¡Intrigantes!

El Sindicato de Mozos presentó un pliego al Bar Olimpo, el cual se aceptaba de inmediato si se suspendía a un compañero. La C. A. rehusó tal suspensión y el compañero aludido, miembro de C. A., dijo estar de acuerdo en retirarse para que se arreglara el conflicto.

El pliego fué aceptado, pero... ¡he aquí! que habiéndose el compañero arrepentido de su sacrificio, denuncia hoy con los comunistas:

"En esehecho la comisión que substituyó a la que plantcó el conflicto, aceptó en contra de los intereses de la organización, fuera suplantado el compañero que inició el movimiento por el "krumiro" que lo reemplazó en el trabajo durante la huelga".

¡Sofisma y mentira!...

El sindicato, al borde de la ruina, por obra de una comisión que hoy forma esa pretendida sociedad y que pretendió hasta vender los bancos del local, según varios socios que saben hasta dónde fueron a ofertarlos en venta y que probado está el déficit en caja, dejado por ellos, y que fué el motivo de pedirles la renuncia en asamblea general, lanzó un llamado al gremio sin el sello federal y cuya omisión fué obra del descuido de la imprenta — ¡grave delito! — ¡Fué bastante para que el consejo local, presionado por ellos, y compuesto de hombres ignorantes de la marcha de nuestro Sindicato y uno — Carreño — que sabía bastante, lanzara una acusación que no probó y que es falsa, según consta a Empleados de Comercio, por hacernos aparecer como indignos de pertenecer a la F. O. R. A. (c).

¡Gracias mil por conoceros mejor!

La C. A. del Sindicato, nombrada para poner coto a tanto desbarajuste y con amplias facultades para reorganizar el gremio, fué sorprendida, al poco tiempo, con el pedido de asamblea extraordinaria.

Revisadas las firmas, se pudo constatar que no constaban en el registro, que ellos creían en poder policial, y que ahora estaba en nuestro poder, motivando esto retardar en unos 20 días el pedido de asamblea, por ver que era pura maniobra.

Realizada la asamblea y habiéndose aprobado el informe de C. A., tirán el carnet unos 21, al grito de: ¡chanchos comunistas!

Deducen y dicen por esto:

"Desconocimiento de 91 firmas de compañeros pertenecientes al sindicato, etc., etc."

¡Desconocimiento del delegado por nuestro tesorero que lo atropelló en el mismo local, no dejarle llevarlos libros, decimos nosotros.

Uno que no sabe de que vive, desde hace mucho tiempo, lanzó en la "Protesta" una acusación de estafa contra varios compañeros, y fué probado que era falso por el mismo consejo federal.

Ahora vean:

"Infame acusación en varios diarios burgueses a los compañeros del consejo federal y "La Protesta" con motivo de una acusación que un compañero de nuestro sindicato hiciera a la C. A. de malversación de fondos, y que dicho sea depaso había mucho de verdad en dicha acusación".

En un fondín, que llaman restaurant del "Congreso", dicen tener conflicto y éste sindicato no se preocupó de él ni en bien ni en mal; pero, oigan como cantan: "Pero es el caso que los mozos de Sarmiento van allí para que fracase el boycott".

¡Allí no caben los mozos de Sarmiento, es muy malo el olor por usted dejado!

En el café "Requejo" fueron despedidos dos socios, uno por no fichar, y acto seguido le presentan pliego por propia cuenta invocando derechos que no les pertenecen; no obstante este sindicato no se metió.

¡Buena manera de presentar conflictos, no jugándose el conchavo! ¡Qué cómodo, aplicar boycott individual sin consentimiento de la sociedad!

En la glorieta Boedo tiene este sindicado un pliego firmado y que se cumple; no obstante, esos adalides tratan de hacer aparecer a los sindicados como a vulgares "krumiros".

¿Porqué no presentaron pliego antes?

¡Ah, no. Sería trabajar mucho, hacerlo por cuenta propia!

A fuerza de embrollo, tratan de aparecer como modelo de seguridad sindical; dicen que, un socio de ellos fué eliminado por haber ido a trabajar en una casa en conflicto.

¡Por esto tocan todos los platillos! Ahora veamos:

El café Los Rosedales, en Palermo, trabajaba en condiciones pésimas; asociados nuestros presentan un pliego, por intermedio de la C. A., el cual no esaceptado por haber allí varios al margen de la sociedad. El patrón piensa que esta fuerza basta; pero los hechos le demuestran que la casa va al tacho, y es entonces que, aconseja a los borregos que se asocien; y, estos lo hacen en Tacuarí.

¿Esto es integridad, asociar a carneros instigados por el patrón, para hacer fracasar un movimiento?

Después, gritos al viento declarando nulo el conflicto, el cual le ha obligado al dueño aludido, vender su negocio.

Este botón basta paramostrar, en toda desnudez, la poca seriedad y la miopía de tales detractores, cuya obra no tiene otro objeto que sembrar la desconfianza entre el gremio, obra que bien merece que Carlés la tenga en cuenta, por el bien que le reporta: la desunión, el encono, ladebilidad, motivos más que suficientes para aprovecharse.

Ponemos en conocimiento de los trabajadores conscientes y del público en general que los dueños del "Café Manzanares" sito en Caseros 3.000 firmó el pliego de condiciones que le presentó este sindicato siendo todo el personal que trabaja en dicha casa federado.

Hacemos esta salvedad para desvirtuar cierta propaganda de "boycott" por un grupo de dispersos del sindicato y divisionistas que basados en la solidaridad, quien confundir con sus diátribas a las masas obreras siempre basados en su obstruccionismo absurdo.

Hecha la salvedad, exhortamos a los demás camaradas del barrio a que imiten a los compañeros que trabajan en los Manzanares para que con la acción conjunta termine de una vez la explotación que hoy existe.

El Comité de Huelga

CONFLICTOS

Sindicato Expendedores de Nafta

HUELGA EN LA CASA DOMINGO REGULES

Camaradas Chauffeurs:

Prosigue sin variente, activándose ampliamente por nuestra parte, la lucha que nuestro Sindicato tiene entablada con el tirano D. Regules desde hace 39 días y a pesar de ello podemos asegurar que el citado burgués está sintiendo en carne propia los efectos, por cierto desastrosos para sus bastardos intereses, de la debida solidaridad que nos prestan los camaradas afines de la industria del automóvil.

Según informes fidedignos, don Domingo está muy preocupado. El pobre hombre está adelgazando, de pensar que en el negocio hay pérdidas enormes, etc., etc. He aquí el corazón de este reaccio: el bolsillo. No habiendo conseguido quebrar la unidad, el entusiasmo, la decisión que reina entre los obreros huelguistas, injustamente reemplazados por obreros adventicios. Pues recurre a las leyes y constatando que esto le fracasa también, se sulfura, se indigna y dice (textuales palabras): me estoy fundiendo un dineral en esto; no puede ser; esto tiene que cambiar; ahora a los obreros los voy a acusar criminalmente.

En fin; lo hemos dicho: don Domingo está muy preocupado.

Seguiremos luchando todo el tiempo que sea necesario hasta quebrar la intransigencia de este despótico burgués.

Los coches que traicionan el actual conflicto son los Nos. 6835 y 7636.

¡Guerra y boycott a los surtidores que tienen como distintivo una "R" arriba del aparato!

¡Viva la U. O. Exp. de Nafta!

Nota: Los surtidores están ubicados en Chacabuco y Moreno (D. Sud), Corrientes y Junín, S. Fe y Ayacucho, Pueyrredón y S. Luis, Corrientes y Ecuador, E. Ríos y C. Calvo y Lima y Humberto I.

Otra. Continúan sin variantes, dignos de mención los conflictos con el Garage Sánchez, Rivadavia 3962 y el Garage Constitución, Lima No. 1521, respectivamente.

¡Solidaridad, chauffeurs!

El Comité de Huelga.

Sindicato de O. Ebanistas

TALLERES DE BAHIA BLANCA EN CONFLICTO

Se advierte a los camaradas ebanistas de la capital que el sindicato hermano de Bahía Blanca sostiene conflictos con los burgueses Egidio Palazzo, Lavalle 24; y David Léktora, Soler 44, lo que deben tener en cuenta nuestros compañeros a los fines de la solidaridad correspondiente.

Para mayores informes dirigirse a nuestra secretaría cualquier día y hora.

El Secretario

ROSARIO

La huelga del S. de Ebanistas

LA POLICIA COMIENZA A DETENER A LOS COMPAÑEROS — AMENAZAS DE PROCESOS. — FIRMAZA DEL MOVIMIENTO. — "LA PROTESTA CONTINUA SU OBRA POLICIAL.—DIVERSAS

La huelga de O Ebanistas ha entrado en una faz aguda. Debido a la impotencia patronal, la policía persigue en toda forma a los huelguistas y espera el menor pretexto para clausurar el local. Días pasados, por orden del burgués Pastiglioni, fué detenido el compañero González y de un momento a otro esperamos la prisión de otros compañeros activos. Es la única forma en que La Patronal cree poder quebrar un movimiento que se sostiene ya ochenta días. Por otra parte, el abogado de La Patronal ha enviado una nota al C. de H. amenazándolo con procesarlo si continúa su actuación. Estúpida amenaza ésta, que demuestra hasta dónde ven peligrar el logro de sus siniestras intenciones.

El gremio en este momento decisivo, ha de dar amplias pruebas de firmeza, demostrando a sus enemigos que de nada le valdrán los medios coercitivos a que pretende echar mano.

A pesar de la gravedad del momento a que se ve abocado nuestro movimiento, el pasquín "La Protesta" continúa calumniando y sembrando cizaña. Creemos que tiene el deber de hacerlo. Calificado de diario policial, su misión es esa: trabajar por la derrota de los trabajadores.

A los sindicatos afines del interior se les recomienda la mayor vigilancia pues sabemos que varios patrones salieron con el fin de reclutar krumiros.

Que todos cumplan con su deber, para bien de todos.

Corresponsal.

NUEVA COMISION A. DEL S. DE O. SASTRES

El día 22 de enero, el sindicato de Sastres efectuó asamblea general, donde se constituyó la C. A. en la siguiente forma:

Secretario general, José Guaragua; pro, Domingo Pepe; secretario de actas, Rafael Zaeta; tesorero, Francisco Mazza; pro, Antonio Mattaliano; vocales: Sala Boada, Salomón Bloise, Emilio Ruiz, Alejandro Bertelegni; suplentes: Juan Grandy, Otavio Visalli, Secundino Alvarez e Infante Nicolaz; revisores de cuentas: Natalio Laurito, Alfonso Trimarchi, Francisco Barcala.

UNION GRAFICA ROSARINA

Alos tenedores de boletos de la rifa patrocinada por esta entidad, se les comunica que el sorteo de la misma fu éaplazado para la última jugada de la lotería nacional del corriente mes.

Obreros en Calzado

HUELGA EN LA CASA SANCHEZ Y GONZALEZ

Debido a la sospechosa suspensión de la sección cortes, el personal de la casa nombrada, sita en la calle Belgrano 3262-64-66, ha resuelto declararse en huelga, la que será mantenida hasta lograr la readmisión de los camaradas despedidos.

F. G. Bonaerense

HUELGA EN EL TALLER DE LUIS BERNARD, BUSTAMANTE 618

Sin mayores novedades, prosigue el conflicto en este taller, como así mismo el boycott a "Joyas Literarias".

Los compañeros huelguistas, ya trabajando en otros talleres, propónense mantener latente esta lucha, en tanto subistan las causas que dieron motivo al conflicto.

La Comisión de Huelga.

Veladas y Conferencias

S. O. SASTRES Y ANEXOS, SECRETARIA VIAMONTE 3000

Gran velada y conferencia

El 2 de Marzo próximo, en el local de la sociedad Giuseppe Garibaldi, calle Sarmiento 2419 se efectuará una velada y conferencia patrocinada por esta sociedad, a total beneficio de los hambrientos de Rusia.

Para que este acto tenga éxito, la sociedad organizadora, ruega a todas las instituciones obreras no organicen fiestas para esa fecha.

La Comisión.

Sindicato Chauffeurs

GRAN FUNCION Y CONFERENCIA

A realizarse el 6 de febrero a las 21 horas en el teatro "Olimpo", Pueyrredón 1463, a beneficio del diario BANDERA PROLETARIA y caja social, por partes iguales.

Como ya se hizo público el cuadro "Juventud" era el llamado a estrenar en este festival la obra "Rehabilitación", en la cual su autor hace desfilar toda la lucha sostenida en estos últimosaños en defensa del derecho de la organización y de los intereses de la clase explotada, en la vecina república del Uruguay. Pero por causas que daremos a conocer en su oportunidad ya no le es posible a este cuadro actuar, siendo reemplazado por otro no menos apto para que la obra obtenga todo el éxito que merece y sea esta una velada de intensa satisfacción para todos los concurrentes.

El cuadro artístico "La Lucha" es ahora el que ha tomado a su cargo la interpretación del programa de esta función.

NOTA. — A todos aquellos compañeros que tienen entradas para esta función, se les encarece que en cuento estas sean vendidas pasen por secretaría a rendir cuenta de ellas, para así, la comisión que la patrocina pueda hacer su composición de lugar.

Así mismo se conceptuarán vendidas todas las que no fueran entregadas antes del día de la función.

La Comisión de fiesta.

CAMBIO DE DOMICILIO

Se pone en conocimiento del gremio en general y en particular de los compañeros que corresponden a la Sección Flores, que, la Subcomisión de esta sección ha cambiado su secretaría de la calle Bolivia N.o 95 a La Fuente N.o 67.

Biblioteca Marítima

IMPORTANTE

Alos camaradas que anhelan que nuestra biblioteca esté bien munida de libros, la C. de P. y Cultura los invita que donen libros para la misma, pudiendo hacerlo todos los que que así lo deseen, en la secretaría de la C. de P. y C., calle Olavarría 342, todos los días de las 20 horas a las 22.

TEATRO "JOSE VERDI"
Almirante Brown 736

Gran velada y conferencia organizada por la C. de Propaganda y Cultura a total beneficio de la "Biblioteca Marítima" que se realizará hoy, sábado 3 de febrero de 1923 a las 20.30 (8.30), en la que se desarrollará el siguiente programa:

1o. Himnos obreros por la orquesta. 2o. Diálogo de A. Ghiraldo, titulado "El contrapunto". 3o. La A. A. "La Lucha" con el concurso de los actores Maggio, Minvielli y Vescovo, pondrán en escena la chistosa comedia en 3 actos de J. Sánchez Gardel, titulada: "Los Mirasoles". 4o. Conferencia por el compañero Santiago Locascio que versará sobre el siguiente tema: "Finalidad histórica"; recitación de poesías a cargo de la compañera Pilar Ferreyro. 6o. Notables imitaciones por el ventrílocuo Sr. J. Maillo.

Entrada general, $ 1.

Nota importante. — La función comenzará a la hora fijada, en virtud de que el permiso oficial es hasta las 12 de la noche. Quedan por lo tanto notificados los interesados.

El esfuerzo para crear nuestra Biblioteca ha requerido una voluntad férrea; y si los trabajadores marítimos no coadyuvan a esta obra sería demostrar que queremos perpetuar la ignorancia de los proletarios. ¡Coperad! a la obra de capacitación de la clase productora.

VARIOS

Federación O. Molinera

La F. O. Molinera, consecuente con sus propósitos de reorganización de la clase trabajadora de la industria harinera de todo el país, efectuó la asamblea anunciada para el día 21 del próximo pasado.

Desde temprano se notaba un gran número de trabajadores llenos de ánimos y deseosos de escuchar la resolución tomada en la reunión de delegados, celebrada en la U. O. Local. Nombrado el presidente de asamblea se dió a conocer con exactitud y claridad dicha resolución, la cual fué acogida por los asambleistas con un breve aplauso, dejando sentada una vez más, la clase trabajadora de todo el país, los aportes de solidaridad hacia la F. O. Molinera hasta su total reivindicación. Acto seguido se nombró una comisión de propaganda y reorganización, la cual quedó debidamente compuesta por sus respectivas autoridades, siendo esta la que en lo sucesivo se encargará de la marcha a seguir. La comisión de propaganda, hace un llamado en general, sin distinción de credo ni banderas políticas y afines; como así también a todos aquellos obreros dejados cesantes de sus puestos de tareas, dejando a su vez toda rencilla personales que en nada beneficiara a la F. O. Molinera.

La secretaría permanecerá abierta todo el día y hasta las primeras horas de la noche, para atender cualquier asunto relacionado con la organización. En breve se realizarán conferencias al aire libre; fecha y punto será anunciado por volantes.

La Comisión de Organización.

S. O. Yeseros y Anexos

A los compañeros del gremio y a todos los obreros de la construcción

A nadie escapa que el actual momento se caracteriza por una negligencia en las actividades gremiales que aprovecha la burguesía para imponer su patrocinio, arrebatando a los trabajadores lo que la organización les impusiera en épocas mejores. Ese estado, que en muchos gremios de la capital parece haberse hecho crónico por el abandono en que yacen la mayoría de los trabajadores que amenaza absorber todas las conquistas obtenidas y que de continuar un tiempo más la burguesía redoblará sus pingües ganancias en detrimento de la vitalidad social, y a costa de la miseria del pueblo, debe dársele un corte definitivo y rápido antes que sea tarde.

Cuando se quiere, como se quiera con valentía, se consigue anular toda violencia burguesa y triunfar en la contienda contra el enemigo.

Nuestro gremio que a pesar de esa situación caótica presente ha sabido conservar para sus asociados las mejoras obtenidas en otrora, ha remarcado con un nuevo lauro su conciencia revolucionaria.

En nuestra última asamblea se acordó llevar el ataque al empresario Salinas que venía desconociendo el pliego de condiciones firmado por él y que según su contestación a nuestra nota conminatoria "lamentaba por el momento no poder acceder a nuestro pedido", ha tenido que inventar ese momento y areglar con nuestro sindicato ante la perspectiva de anulación que veía venírsele encima. El sindicato de Obreros Yeseros y Anexos Unidos, puso la mirada en él; le decretó el boycott, fué estrechándole el círculo dende se revolvía y a la postre, vencido por nuestra fuerza, por nuestra razón, por nuestro derecho, ha venido a nuestra secretaría todo contrito a reconocer la justicia de nuestra causa.

Hemos triunfado una vez más en nuestra lucha. Salinas no solamente ha tenido que aceptar el pliego íntegro sino que ha debido abonar los gastos que esta corta campaña ha originado al sindicato. Si ella dura más tiempo y los gastos son mayores, no cabe duda que para arreglar esa situación el empresario Salinas hubiera tenido que cargar con los daños y perjuicios que ello ocasionara por pretender desconocer los deberes impuestos por el Sindicato de Obreros Yeseros y Anexos Unidos.

Por lo que al gremio de Yeseros y Anexos Unidos respecta, bien pudiera ser esta victoria obtenida contra el empresario Salinas, el principio de una lucha tenaz, contra algunos empresarios yeseros que permanecen intransigentes frente a nuestra organización.

"Cuando las barbas de tu vecino veas rapar, pon las tuyas en remojo" dice el adagio que es todo un símbolo; y tenemos agua para todos los cerdos de la yesería.

Sólo nos resta decir: trabajadores, he ahí nuestra obra; he ahí cómo se triunfa.

LA COMISION

INTERIOR

LA PLATA

Unión Obrera Local

ACLARACION A LA PROTESTA DEL SINDICATO DE O. EN MADERA

Dada la forma federalista, el Sindicato es libre y autónomo en el seno de la Federación Provincial; libre y autónomo en el seno de la U. S. A., en todos aquellos asuntos de incumbencia interna de los mismos, cuando no afecten al orden general.

Art N.o 3 de la carta orgánica de la U. S. A.

El Comité Local de esta entidad, en su reunión ordinaria de fecha 22 de Enero pp. consideró la nota protesta de la C. Administrativa del Sindicato de Obreros en Madera que ha sido remitida a la secretaría de esta Local como a los Sindicatos que la integran y publicada en las columnas de BANDERA PROLETARIA: protesta que la motiva el voto de censura aprobado por el Segundo Congreso Ordinario de la U. O. Local, efectuado en los últimos días del mes de Diciembre del año p. pasado, por la actitud de la C. Administrativa de ese Sindicato al desacatar las resoluciones del C. Local con respecto a la conmemoración del 1o. de Mayo de 1922.

El C. Local ante esa publicación y esa nota ha resuelto por unanimidad enviarla al archivo, y publicar en BANDERA PROLETARIA, en forma suscinta, las incidencias ocurridas entre la C. Administrativa del citado Sindicato y esta U. O. Local, para que mejor se juzgue el alcance de esa medida moralizadora del Congreso, y al mismo tiempo desvirtuar las afirmaciones injuriosas de la aludida publicación, que tergiversan los hechos y en base de ello aducen que hubo poca "gentileza" y "avances autoritarios". Para ello, y para que no se dé pábulo a las dudas, he aquí los hechos tal como se desarrollaron:

La Comisión Administrativa del Sindicato de O. en Madera, era disconforme con la forma en que el C. L. había dispuesto se efectuase el 1.o de Mayo el mitin en la plaza pública, sin manifestación callejera. Esta medida, como muy bien lo confirmaron elocuentemente los hechos, era en previsión de un seguro fracaso, porque ese día se efectuaba un acto político, y que no obstante su antipático y repugnante carácter, era seguro que restaría concurrencia al acto obrero puesto que en ese mismo día tendría lugar la transmisión del mando gubernativo.

Esa Comisión facultó al delegado sindical para que solicitase la reconsideración de lo resuelto y proponiendo que al acto anunciado se se agregase el desfile callejero.

El C. L. atendió esa proposición; avocándose de nuevo al asunto, y después de un amplio debate en una reunión plena en que estaban representados todos los Sindicatos, resolvió reafirmar la resolución anterior, en contra del voto, único, del delegado del Sindicato proponente.

Ante el resultado recaído a la reconsideración pedida, la C. Administrativa de ese Sindicato envió una nota a la secretaría de la U. O. Local pidiendo fuera convocada a reunión extraordinaria el C. L. para que fuera reconsiderado el asunto del 1o. de Mayo; terminaba la nota con la amenaza de que en caso de no ser resuelto favorablemente lo que en esta nueva reconsideración se pedía el SINDICATO OBRARIA POR SU CUENTA.

Ante este nuevo como insólito pedido, el secretario de la U. O. Local consultó personalmente con la mayor parte de los miembros del C. Local, quienes aconsejaron que no se accediera al pedido de convocatoria extraordinaria, por tratarse de un asunto reconsiderado, y ser uno solo el Sindicato que solicitaba la reconsideración, comprometiéndose ellos a ratificar dicha resolución con su voto en una reunión plena del C. Local, lo que posteriormente así se hizo.

Así, en este sentido, como dejamos expuesto más arriba, fué comunicada la resolución, con el agregado de que el asunto se trataría nuevamente en la primera reunión ordinaria del C. Local. En esta reunión, por tercera vez se reafirmó lo resuelto anteriormente; no obstante la C. Administrativa había ya resuelto con anterioridad a esa reunión patrocinar, con el nombre de Obreros en Madera, el desfile callejero.

Para que la conmemoración del 1o. de Mayo fuera todo un éxito, el C. Local, aparte del mitin, organizó también una velada y conferencia; además distribuyó sentenares de ejemplares del periódico Unión Sindical, de esa fecha. Se fijaron en esta Ciudad, Berisso y Ensenada grandes carteles murales invitando a ambos actos.

Es de hacer notar que tanto la publicación de la nota protesta como las incidencias del 1o. de Mayo, todo ha sido resuelto por la C. Administrativa, con más graves circunstancias para lo primero, que se ha hecho antes de escuchar una asamblea del Sindicato censurado, el informe de los delegados al ya citado Congreso.

Con el voto de censura parecía terminar este largo y enojoso incidente a no ser por la publicación desde todo punto de vista inconsulta de la C. Administrativa que en una forma que poco le honra y con un lenguaje azas provocativo ha venido a herir nuevamente los sentimientos de buena armonía reinantes entre los sindicatos que integra esta U. O. Local.

Con lo expuesto creemos haber dejado aclarado el entredicho entre esta U. O. L. y el Sindicato de O. en Madera, y para terminar con este asunto y a fin de no distraer tiempo a cosas más útiles terminamos, con esta publicación, toda polemica que pueda suscitarse al respecto.

Por el C. Local
El Secretario Gral.

Gandolfi
(Km. 63 del río Bermejo)

LOS TRABAJADORES DEL RIO BERMEJO

Nadie que no haya visto y vivido en las márgenes del río Bermejo, puede concebir la vida de privaciones y presidio que representa para el bracero de estas regiones tórridas e insalubres. El trabajar de sol a sol con el sólo alimento de locro y charque.

Eso en lo que atañe al pobre peón del campo o de obraje, que inicuamente explotados, perciben a fin de mes un vale de unos pocos pesos, cuando no queda endeudado en el establecimiento.

La L. P. tendría un vastísimo campo de acción en estos apartados lugares, si fuera realmente patriótica y no patotera.

Mas no es del obrero de tierra de quien quiero ocuparme hoy; esto lo dejaré para una próxima correspondencia. Es del obrero marítimo de quien quiero ocuparme, para destacar unos hechos que avergüenzan a hombres dignos de respeto y consideración.

La navegación de este río es altamente penosa, por las características especiales del río mismo. Imagínese el lector, algo así como una charca de lodo cenagoso corriendo con una velocidad de cuatro, cinco y hasta siete millas por hora en algunos recodos y dentro de esta ciénaga con carrera vertiginosa una muy endeble embarcación de unos ocho metros de largo por dos de ancho cargada de leña para el consumo, llenos los espacios con bolsas de víveres, baúles, colchones, cajones con materias grasas e inflamables, y en medio de esta batahola de útiles y vituallas, a cuatro o cinco hombres que, con la calor tropical ambiente, y la que producen las hornillas de caldera y cocina se asfixian literalmente, no teniendo para apagar su sed, más que la fango a agua del Bermejo.

Y estos hombres, compañeros, no se quejan, no protestan, porque comprenden que, solamente con su trabajo, sostendrán sus familias, y callan porque la más mínima protesta sería castigada con la separación de su puesto. Los jefes que desadministran la comisión del Río Bermejo del M. O. P. son unos perfectos inútiles para estudiar de mejorar las condiciones ingratas de esta navegación; perfectos inútiles, porque jamás imaginaron que esos pobres parias dedicados a la navegación de este río, sean personas de carne y huesos, sino simples cosas adquiridas por el estado para explotarlas, como máquinas, como cosas sin valor, como esclavos en fin, que deben obedecer ciegamente, sin chistar cualquier orden, por antojadiza e inhumana que sea.

Nadie protesta y, reacios a la orga-



DIRECCION: RIOJA 835

BANDERA PROLETARIA

PERIODICO SEMANAL

SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

Año II. PORTE PAGO

BUENOS AIRES, SABADO 3 DE FEBRERO DE 1923

NUM. 99.

OBSERVACIONES DEL MOMENTO

SINDICALISMO Y LUCHA DE TENDENCIAS

De un tiempo a esta parte el sindicalismo revolucionario se halla avocado á resolver un problema de palpitante actualidad: Suprimir de su seno la lucha de tendencias que tratan de anular su fuerza de combate, mediante vergonzosas maniobras, indignas de ser apoyadas por todo proletario consciente del rol que debe desempeñar en los sindicatos.

El sindicalismo revolucionario es de una comprensión tan sencilla que todos los problemas que a sí trae aparejados se podrían resolver sin dificultades algunas, si los que militamos en los sindicatos no tuviéramos la mente tan atrofiada con tendencias sectarias tan diversas.

Pero esos que militamos en los sindicatos obreros parece que queremos hacer honor a nuestra descendencia de esclavos, al cerrar los ojos a evidencias que las ve cualquier míope, cualquier torpe, por muy rudimentaria que sea su inteligencia. De ahí que todos nuestros esfuerzos se choquen contra la indiferencia de las masas trabajadoras, indiferencia que neutraliza todos los buenos propósitos de los que pretenden transformar la sociedad, sin consultar primero las fuerzas que hay frente a frente, para definir la lucha final que pondrá las cosas en su lugar, dando a todos los seres humanos pan y libertad.

El sindicalismo revolucionario— es preciso decirlo con franqueza — hoy por hoy está orientado en los sindicatos por los más incapaces, por los más ambiciosos, por todos los que no siendo nada pretenden ser "algo", aún a costa del ridículo y del mal que causan a las organizaciones que representan en las que militan.

De ahí que sea necesario que las masas se vuelquen en los sindicatos, para que animen el ambiente como en otros tiempos; para que terminen de una vez por todos estos cuchicheos de comadres que desatan las camarillas que responden a diferentes tendencias.

El sindicalismo revolucionario es hoy el blasón que sintetiza más prácticamente la lucha de clase. Todos los que militan en los sindicatos están contestes en esto: todos aprueban la necesidad de que el sindicato debe ser autónomo en sus funciones, tanto administrativos como de combate. Pero luego cuando queremos poner en ejecución esas funciones aparece "la viuda" por todas partes; todos quieren "llevar agua a su molino"; todos toman al sindicato por "vaca lechera", haciendo del sindicalismo una verdadera Babel moderna.

Y esto es vergonzoso, misciable y rastrero, pero es así nomás. Y todos los que se meten en estos bailes cismáticos, todos los que disputan estas miserias sindicales, son perjudiciales más que los mismos burgueses que nos explotan. Por causa de toda esta clase de tipejos, de estos revolucionarios de la piolita, es porque muchos sindicatos se han desmoralizado y hoy rumían en la impotencia; por causa de todas estas garrapatas, decimos, que muchos compañeros permanecen alejados del sindicato, dispuestos a no volver a ellos hasta tanto no se disipen estas miserias, tristes resavios de la educación que la generalidad hemos recibido en nuestra infancia.

Estos compañeros que no quieren volver al sindicato, hacen muy bien en proceder así; hacen muy bien aún que se nos parta el corazón en dos al decirlo y al constatarlo. En primer término, nosotros debemos fijarnos que muchos de ellos se han ido de los sindicatos porque nosotros los hemos echado; los hemos echado con nuestra chachara inútil, con nuestras bajezas personalistas. Yo mismo me hubiera ido del sindicato a que pertenezco si no fuese porque tengo metido nuestras cosas hasta los tuétanos.

Pero de un trabajador que no ha actuado, que no ha profundizadao la cuestión social en sus diversos aspectos ¿puede uno pedirle sacrificio y consecuencia sindica? No; no se le puede pedir más que lo que buenamente puede dar.

Muchas veces hemos visto salir a muchos compañeros en plena asamblea maldiciendo la hora en que han entrado en ella; a otros, salir silenciosamente para no volver más, y a otros esclamar con indiferencia: "ni ellos se entienden", mientras las cotorras del sindicalismo discutían acaloradamente, no las cuestiones que había que discutir, pero si sus enjuagues indecentes.

Y hoy estos mentecatos de las ideas siguen "discutiendo" mientras los compañeros desorganizados siguen indiferentes a sus chanchullos y comadreos.

Y esto es necesario que termine. La clase trabajadora debe volcarse de lleno en los sindicatos, para ahogar esas miserias, aplastar esos detritus con el peso de la conciencia colectiva y encarrilar todas las fuerzas dispersas por los senderos de la verdadera lucha sindicalista.

Alba Roja.

A PUNTA DE LANZA

De la simulación "pura"

Hay en este pícaro mundillo una colección de tipos interesantes que han dado oportunidad a celebrados literatos para escribir bellas, entretenidas e ilustrativas páginas de psicología.

Bastaría recordar personajes de Jean Lorrain, Guy de Manpassant y otros no menos famosos maestros clásicos y contemporáneos, para corroborar cuanto decimos. No obstante, descartando los personajes que por ser novelados pasarían por inverosímiles, podremos ofrecer al lector el caso del célebre actor cómico Garrich, quien enfermo de incurable nostalgia, sangrando su corazón acribillado por el puñal de la angustia moral, desahuciado en todas las clínicas, concurría todas las noches a escena para hacer rebrincar de alegría con sus gestos y ocurrencias a un público tedioso; derramando entre aquellos vencidos por la prosa de su propio vivir cotidiano, el néctar de la alegría.

Este era un hombre que mientras hacía reir, se extinguía de tanto padecer. Era, pues, un simulador de la alegría, como otros son simuladores del dolor, del talento, de la riqueza, del amor, del arte, del vicio, de la virtud y de la heroicidad.

Entre los simuladores los hay de positivo talento pero también existen los torpes y los cínicos, tipos que mienten tan descarada e inbécilmente, que el menos avisado los descubre y al más templado se le engarabitan los nervios.

Figuran en esa galería de los cínicos, los redactores de "La Protesta". Ellos, los que han mojado la pluma en vaselina para escribir sobre el atentado que costó la vida al jefe de las hordas que masacraron a los obreros de la Patagonia, simulan ahora una heroicidad que les viene larga, tildando de incoloros y ambiguos a los órganos periodísticos obreros que, en el primer momento, sin pensar si un artículo puede ser el motivo de una reacción que destruya las máquinas robadas arteramente a la colectividad anarquista, afrontaron con entereza la responsabilidad del momento, justificando el atentado de Wilckens.

En el primer artículo sobre el atentado dice:

"La Protesta":

"La prnesa que vive del escándalo y del chantage, los pasquines que ofician de provocadores en casos como éste, dieron enormes proporciones a ese hecho vulgar".

Un hecho vulgar lo constituye la expropiación de las máquinas de componer e imprimir ese diario, a la colectividad, porque en el mundo comercial se cometen todos los días esas raterías, ¿pero cuántos "hechos vulgares" como los de Wilckens se cometen en el uiverso?

Esa declaración importa un desconocimiento del hecho justiciero, colocando al obrero y anarquista Wilckens en lacategoria de esos depravados individuos que realizan los más repugnantes hechos impulsados por mezquinos intereses personales, por estar bajo la acción del alcohol u otras taras morbosas.

Pero Wilckens no accionó movido por esos factores; obró con la convicción del hombre que está seguro de la ineficacia de la protesta platónica, del que sabe que la acción reparadora aplicada colectivamente, es tardía y que, no obstante, es preciso jugarse todo entero para avisar con el hecho a los poderosos ensoberbecidos que ya no es fácil asesinar impunemente a la familia proletaria.

Y para cerrar con un broche digno del piruetista y negador artículo aludido, dice

"LA PROTESTA" (viernes 26 de enero):

"¡Ah, sí! horroriza pensar que se llegue a esos extremos, que se mate a un hombre en la plenitud de su vida. Pero ahondemos las causas de esa lucha feroz, despiadada, de los hombres divididos en dos manadas de lobos".

Horrorizados los escribas de un diario que tenía el deber de hablar con toda claridad y valentía desde el primer momento, de distribuír las debidas responsabilidades de señalar a los culpables de un largo período de terror, horror y espanto, entre los que figuraban el victimado como principal autor.

No puede horrorizar la eliminación de un hombre que vivió solamente para sembrar la horfandad y la augustia entre los humildes, que se deleitaba en la bárbara ferocidad de sus subordinados, más que a los de su casta y y condición.

Hubiéramos, asqueados, pasado por alto los infelices comentarios del aludido diario; no nos hubiéramos detenido a puntualizar sus contradicciones y cobardías, si sus cretinos y aviesos redactores no alardearan de héroes motejando de cobardes a quienes se comportaron dignamente.

Pasada ya la tormenta, observando esos mequetrefes que liguistas y policíacos no realizarían incursiones punitivas, quieren dar ahora la más alta nota de revolucionarismo, olvidándose que en el editorial del sábado 27 de enero dicen en

"LA PROTESTA":

"Y si se analiza a fondo esa tragedia, si se buscan las causas sociales, humanas, de ese doloroso desenlace, se comprenderá que sólo un hombre como Kurt Wilckens pudo llegar al sacrificio de su vida para vengar lo que para él constituía una grave ofensa inferida a la clase trabajadora de la República".

¿Comprendéis todo el significado y alcance de este miserable párrafo? Esto implica el descarte de toda solidaridad moral con Wilckens, abandonarlo a la furia de los elementos reacionarios.

"PARA VENGAR LO QUE PARA EL CONSTITUIA UNA GRAVE OFENSA INFERIDA A LA CLASE TRABAJADORA DE LA REPUBLICA", ¿Por qué se escribe en singular en ese editorial, cuando reclama el plural? En efecto; si esos redactores, como se esfuerzan en querer demostrarlo, son anarquistas y lo consideran anarquista a Wilckens, debieran confesar lisa y llanamente: "Wilckens llegó al sacrificio de su vida paravengar lo que para nosotros constituía una grave ofensa inferida a la clase trabajadora de la República; fué ejecutor inexorable del pensamiento y el anhelo de los hombres libres que aún son suficientemente cobardes, desde que soportan un régimen de latrocinio y de alevosos crímenes perpetrados en nombre de la ley".

La cofradia de la Piruetta que maneja el diario divisionista, a pesar de sus pretendidos desplantes de subido revolucionarismo, después de aturdirse con una serie de consideraciones huecas, afirma en el editorial del domingo 28, otra negación.

"LA PROTESTA":

"¿No saben los exaltadores de las virtudes del militar caído, los apologistas de sus hazañas en la Patagonia, los que aprobaron la bárbara inmolacion de centenares de trabajadores en el lejano sur, el motivo que determinó ese atentado que califican de anarquista?"

"QUE CALIFICAN DE ANARQUISTA", lo que quiere decir que "La Protesta", a pesar de su derroche de palabras, no lo considera anarquista a Wilckens. ¿Será porque éste no tenía la patente y el escapulario que mnopolizan los "iluminados de la capilla pura"?

No obstante, después de esas y otras inconsecuencias, negaciones y cobardías que resultaría largo enumerar, ved con lo que se largan en el editorial del 30 de enero; ved con qué desvergüenza sinetan plaza de matasietes al juzgarnos:

"¿Y qué diremos de la desteñida "bandera" de la U.S.A.? También los camaleones debieron tomar posiciones... y al efecto escribieron "en revolucionario" un suelto elogioso, pero sin nombrar al matadoer de Varela ni mucho menos confesar que es anarquista".

"Desteñida" esta BANDERA. "camaleones" nosotros, enemigos de las alharacas y simulaciones de un revolucionarismo trompetero e invertido, hemos dicho,aceptando la responsabilidad y con toda entereza, en uno de los artículos del número 98, correspondiente al sábado 27:

"Varela cometió un sinnúmero de crímenes mediante el uso de la traición, la felonía, el engaño, todas esas armas de que se valen los seres despreciables para llenar su perverso cometido. ¡Fué un asesino de la peor ralea!

Y en otro párrafo decimos: "Se trata en definitiva de una fiera que desaparece bajo el golpe justiciero de un trabajador, de un miembro de nuestra clase tan sensible al dolor de los suyos".

"Sus piernas destrozadas por la dinamita y su cuerpo atravesado por las balas de un Colt, no han conmovido a nadie por ese sentimiento de piedad, etc".

Y esto lo decíamos nosotros sin horrorizarnos y considerando el hecho como de excepcional justicia, desvinculándolo de los hechos vulgares, pero ¡ay, infelices de nosotros! ignorábamos que los redactores de "La Protesta", teñidos del más subido rojo, estuviesen horrorizados, en un estado de ánimo abadacabrante, porque Wilckens llegara a "esos extremos matando a un hombre en la plenitud de la vida", y exasperados también porque la prensa burguesa diera "enormes proporciones a ese hecho vulgar".

Nauseados por la necedad y la desvergüenza de esos valientes que tienen el coraje en los tacos de losbotines, que en la hora de la responsabilidad, a pesar de los desplantes de "puro integralismo revolucionario", niegan a la que los llevó en el vientre, ponemos punto final a estas acotaciones.

En vano sería la puntualización de otros párrafos y otras actitudes; con esos furicularios y "revolucionarios de ventosidades", con esos héroes de opereta bufa que sólo explotan por atrás, para purificarlos tendría que hacer se tangible el Jordán de la leyenda.

AMERICA DEL NORTE

LA CABEZA DE LA REACCION MUNDIAL

Uno de los "leaders" del movimiento reaccionario de Francia escribía últimamente con alegría no disimulada: "Francia está al frente dela reacción. Diciendo esto él engañábase por completo, exactamente como se engaña en la política reaccionaria que preconiza y enseña. Estos moribundos puntales de cosas e ideas muertas y agonizantes, déjanse llevar siempre por las apariencias.— Son naturalmente incapaces de ver la realidad, porque son por pereza intelectual, resultado de su naturaleza, desdeñosos de la ciencia enemigos del movimiento, de la mudanza, del progreso. — Ven lo que deseaban que fuese y no lo que es. Y como serían orgullosos y felices si Francia dejase de marchar y de vivir y se deleitase como ellos con los muertos, juzgan que eso es así y escriben: "Francia está al frente de la reacción".

Es falso. Lo que es verdad es que el gobierno de Poincaré y el blok nacional del Parlamento son ultra-reaccionarios No tienen, empero, el "mérito" de ser la cabeza de la Reacción Mundial. Ese "mérito" pertenece a los dirigentes de los Estados Unidos de Norte América.

Toda la política externa e interna de los Estados Unidos, demuestra la más completa incomprensión de las tendencias de la humanidad contemporánea, de la ley natural ineludible a la solidaridad de las condiciones económicas y psicológicas de Europa, y hasta del principio establecido por uno de sus grandes hombres, Monroe. En política externa, los dirigentes norteamericanos pretenden ser en parte guiados por principios formulados por Lincoln o por Washington. Trasportánse a los muertos. Y eso evita pensar. — Es una economía de Trabajo!

No comprendienron aún que siendo las actuales condiciones diferentes de las de la época de Wáshington y de Lincoln, no se puede, si se es inteligente, si se reflexiona, si se reacciona, aplicar ahora principios elaborados hace ya un siglo o más, en condiciones diversas. También aún no comprendieron que Wilson raciocinaba con exactitud cuando las declaraba que la extensión al mundo entero, del principio de Monroe: cada pueblo señor de su propio destino.

La incomprensión norte-americana salta a los ojo de quien quiera mirar y ver bien. A las clases dirigentes norte-americanas les falta intelectualidad. El objetivo de su vida es ganar dinero. Sus conversaciones tienen por base el dinero, los negocios, los deportes. — Sus sabios y sus pensadores— los tienen grandes — son muy faltos d infuencia real. No pueden actuar ni directamente sobre los gobernantes ni indirectamente por intermedio de la prensa, el dibujo, el libro. Los factores de propaganda están todos más o menos impregnados de religiosidad en grado mayor que en la Gran Bretaña. Y la base de todo es la Biblia, esto es, una colección de escritos de bárbaros de hace 20 siglos o más ¡Los muertos dirigen a los vivos!—

Pobre dirección!

La mujer es en todas partes un factor importante de la direción de los negocios. — Pues en la América del Norte las mujeres, en su gran mayoría, son de una extrema superficialidad.— E imaginar, naturalmente, poseer conocimientos profundos.

Puédese juzgar el valor intelectual de los demás intelectuales por la naturaleza de las mejores revistas norteamericanas

Al lado de sus congéneros de Europa — Francia y Alemania—esas revistas hacen muy triste figura.

La mujer norteamericana de la clase media, aún mismo la rica es la más de las veces, una muñeca cuyos pensamientos giran todos en vuelta de este fin: gastar el dinero que el hombre debe ganar para ella. El hombre condenado a ganar dinero para satisfacer su ídolo, es llevado a la especialización, esto es, a a la estrechez de las ideas, a una suspensión del desenvolvimiento cerebral por hipertrofía de ciertas células en detrimiento de otras que se atrofian.

El noreteamericano, tanto hombre como mujer, es un niño en el medio que vive. No sabe ver la realidad sino en los negocios. Pero al margen de esto, vive de ilusiones infantiles.

En su comedia, "El hombre y el super-hombre", Bernard Shaw, dibujó con líneas seguras y exactas al norteamericano, un niño grande, sentimental, emotivo, enfatuado de su grandeza, como esos niños que los elogios maternos y la admiración de encomienda de las bellas damas, hicieron enteramente desagradables.

Como podría modificarse esa superficialidad intelectual, ese novelismo pueril, si las escuelas y las universidades están bajo la férula capitalista, a punto de en estas últimas no haber libertad en todo lo relativo a las ciencias político-económicas y a la filosofía? ¡Profesores han habido que convencidos de la verdad científica de la doctrina socialista, viéronse obligados a abandonar la cátedra para no prostituir su pensamineto.

Los billonarios que sustentan lujosamente las Universidades, las grandes escuelas, las bibliotecas y los museos, en realidad tienen la enseñanza sujeta a sus fines particulares, siempre que no se trate de las ciencias físico-químicas matemáticas y biológicas. Pero, naturalmente, tal sujeción, no puede mantenerse. Está en oposición a la avolución mundial que los hechos determinan.

En los Estados Unidos la poblacíón crece como consecuencia de las masas humanas, que todos los años afluyen allí desde la vieja Europa. — Los judíos del Centro Europeo forman una gran parte de esas masas. Son pobres, activos, inteligentes, ambiciosos. Precipítanse en las escuelas, las Universidades y estudian; lo que no hacen los autoctonos norteamericanos que se entregan a los deportes. Estudiando, son naturalmente los primeros de las clases y por ello hicieron subir el nivel de los exámenes.

Los norte-americanos se disgustan; decláranse anti-semitas. Y limitan el número de judios para admitirlos en las Universidades! Quiere decir: los Estados Unidos de la América del Norte imitan la Rusia czarista. Era fatal La verdad es que el capitalismo y el deseo de hegemonia conducen a los mismos actos.

Los colegios son tan conservadores y reaccionarios como las Universidades: Está en las manos de los diversos cleros y de las comisiones femeninas del patronato! Hasta las escuelas públicas sufren manifiestamente la influencia de esos dos factores de reacción. Solo algunas escuelas, aquí y allí, atestiguan el espíritu de iniciativa y el espíritu de revuelta que hicieron la grandeza de los Estados Unidos en la epoca de su creación.

Otro testigo de la reacción norteamericana esta en la manera de proceder de los capitalistas industriales y de los gobernantes en las huelgas con el propósito de subyugar a los obreros con audacia bastante para rebelarse. La ley es buena para los pobres y los pequeños. Pero los ricos y los grandes están por arriba. — Este hecho manifiéstase con mayor impudicia que en Europa.

Policía y jueces, como es visto y sabido por toda la gente, son simples agentes de los capitalistas.

No hay censura de los escritos Pero hay una censura postal y la administración de los correos tiene el derecho de rehusarse a transportar diarios, dibujos, etc, que juzgue inmorales. En la América del Norte la libartad es bien menor que en Europa, donde, con todo, no es muy grande. Las leyes son más libres que las costumbres, mientras que en Francia, por ejemplo, las costumbres contienen mas libertad que las leyes. Esto es una vista de conjunto y muchos hechos a contradicen porque Estados Unidos es el país de los contrastes y de las oposiciones, en consecuencia de la diversidad de origenes de su población, de la diversidad de sus religiones y de sus producciones naturales e industriales.

Actualmente, los dirigentes de Estados Unidos simbolizan la más pura reacción. — Su política excede a la política reaccionaria francesa. Y por causa de eso prepara su ruína para de aquí a algunos años. Se pueden ver desde ya los indicios de la ruína del capitalismo norte-americano aún que no la provoque una catastrofe guerrera Pero un rápido exámen de sus condiciones destructivas prolangaría excesivamente este artículo que ya va siendo demasiado largo.

Agustín Hamon.

...nización sindical, estos trabajadores son pisoteados en sus más sagrados derechos, adquiridos con sudor de sangre, peligrando sus vidas a cada segundo.

Es una navegación que necesita una práctica especial, y con gente que no haya navegado nunca por el Bermejo, no se podría hacer el trabajo con eficacia; por ello necesitaríase que los poderes públicos que explotan esta navegación, dedicasen un poco más de atención a estos obscuros marinos, los que perciben los mismos salarios que rigen para todos los obreros del M. de O. P., cuando sería un acto de altísima justicia el premiar a estos hombres con una bonificación, pues, las duras tareas a que se dedican con su corolario de privaciones y mala vida así lo exigen.

Y vosotros, obreros marítimos del Bermejo, estrechad los lazos de clase; unios a vuestros hermanos de penurias, en vuestro respectivo sindicato, y con él obtendréis respeto, poniendo fin al brutal trato a que sois sometidos, y a la vez un aumento en vuestras entradas, tan justamente merecido.

CORRESPONSAL

Victoria

SINDICATO FERROVIARIOS UNIDOS DEL F. C. C. A.

Vistos los cargos formulados por la Junta Representativa del Sindicato de los Trabajadores del F. C. P. en su periódico "Vía Libre" contra el compañero Ricardo Mareco y en el deseo de aclararlos debidamente, ésta sección invitó á esa junta á enviar una delegación a la asamblea a efectuarse el 5 de Enero en vista de no haber concurrido por haber llegado tarde la carta invitación por culpa del correo, fueron invitados nuevamente á concurrir á la asamblea á efectuarse el 12 del mismo á la cuál concurrío una delegación cómpuesta por los compañeros M. Peralta, Pedro C. Rebello y otro que se ingnora su nombre y que decía representaba á la sección Alianza de ese ferrocarril.

Oídos que fueron los cargos formulados por éstos compañeros y las aclaraciones de los mismos por el compañero Mareco dedujo de inmediato la asamblea que los mismos se basaban en suposiciones, careciendo desde luego de valor y que los mismos eran originados por el hecho de ser el compañero Mareco defensor de la unidad del proletariado y por ende de la Unión Sindical Argentina y ser la parte acusadora perteneciente á la F. O. R. A. C. y como se comprueba en el hecho de la declaración rotunda hecha por el compañero Rebello de que ésta era "una cuestión de tendencias'".

La asamblea de hoy enero 19 ya que en la del 13 no fué posible hacerlo por lo avanzado de la hora, por unanimidad resuelve:

1.o Que los cargos hechos por la junta del Sindicato del F. C. P. contra el compañero Mareco carecen en absoluto de valor ya que no fueron probados.

2.o Que de las declaraciones hechas por el compañero Rebello al decir que era una cuestión de tendencias se desprende que se le calumnia por el hecho de estar de acuerdo con la U. S. A.

3.o Que los cargos hechos en la asamblea giraron en derredor de una circular N.o 4 cuando era secretario de la F. O. de S. F. y que fué mandada á las secciones que integraban esa Federación referente al Congreso de Tráfico y Talleres de "La Confraternidad Feroviaria" y que ésta Sección aprobó y la mayoría de las seciones que integraban la Federación habiendo algunas enviado delegados y otras esperando el aviso de llamada.

4.o Que en el ánimo de los compañeros de la Sección Victoria ha producido muy mal efecto la forma de proceder de la Junta del Pacífico pudiéndose tildar esa obra de policial y no de compañeros que se tildan de anarquistas.

5.o Que la sección repudia esa obra rastrera indigna de ser hecha por compañeros que creen enterpretar un noble ideal y dar un voto de aplauso al compañero Mareco por la obra desarrollada en la sección y fuera de ella ya que siempre supo encuadrarse dentro de la misión que le encomendó la sección.

6.o Dar por terminado este asunto en virtud de lo expuesto.

7.o Hacer la presente publicación en los diarios y periódicos obreros para conocimiento del proletariado regional y de los feroviarios en particular.

El secretario

Las Perdices

LA LUCHA DEFENSIVA DEL SINDICATO DE ESTIBADORES Y OFICIOS VARIOS

Como tendrán conocimiento por BANDERA PROLETARIA también a estos sindicatos le ha llegado la hora de la reacción capitalista. Para estos que se encontraban como un lunar en el cuerpo de un hombre por no haber otro a varias leguas alrededor.

Desde su fundación, hace treinta y siete meses ha sostenido cinco luchas totales con la clase capitalista; pero para esta última estos señores venían preparándose desde hace ya tres meses; todo tenían dispuesto con el objeto de matar la organización.

El ataque

El día 20 de diciembre lanzaron a publicidad un manifiesto, donde se decía, entre otras barbaridades, que en adelante no reconocían sindicatos ni federaciones. El 28 fueron llamados por estos señores algunos compañeros que antes fueron efectivos de esas casas, para darles a conocer que en adelante no reconocerían el plego de condiciones que tenían firmado, contestándoles estos compañeros que ellos no tenían el porqué ser portadores de dichos acuerdos y que si algo deseaban se dirigieran por escrito a los sindicatos, lo cual hicieron el día 29.

De inmediato los compañeros secretarios convocaron a una asamblea general de los dos gremios para el día 1.o de enero. Esta, después de un detenido estudio, resuelve comunicar a los señores cerealistas que estábamos dispuestos a sostener el mismo pliego de condiciones que teníamos firmados, que es el que se confeccionó en el congreso extraordinario que celebró la federación O. P. de Córdoba en Marcos Juárez.

El día 4 del corriente volvieron a llamar a varios compañeros haciéndoles varas propuestas, pero siempre con la falsa idea de matar la organización. De inmediato estos compañeros dieron a conocer el hecho a la asamblea y ésta resolvió sostener lo acordado el día primero del corriente.

Por si algo faltara, los vampiros al día siguiente llamaron a los sicarios que vinieron en número de 12 con el objeto quizás de amedrantar a los compañeros, creyendo que éstos se entregarían como borregos a los pies de esos bandidos; pero no ocurrió lo que ellos creían. Los compañeros, desde la fundación de este sindicato, se han dedicado a leer diarios obreros, folletos y libros y a luchar con férrea disciplina, lo que permite el convencimiento de que no volverán al trabajo hasta conseguir el triunfo; y es así que ni uno solo de los que forman el sindicato de estibadores desertó de las filas.

Los cerealistas hacen inauditos esfuerzos para poder conseguir personal; pero solo han encontrado unos cuantos inservibles, faltos de espíritu, como lo ha dicho uno de los mismos cerealistas, el más fuerte de este pueblo: que el único personal apto para la estiva está en el sindicato obrero y que él no estaba para trabajar con esos órganos mal trazados. Con éste ya hemos arreglado, ya estamos trabajando, lo mismo que con la Cooperativa y con la Federación A. A., Estos últimos no tomaron parte en el conflicto.

Ahora tenemos conocimiento que los cerealistas habían acordado darnos una batida con los cosacos y clausurarnos el local con el objeto de hacernos salir del pueblo o matarnos de hambre; pero con esto no harán nada, pues los compañeros estivadores estamos dispuestos, pese sobre quien pese, a sostenernos dentro de nuestro sindicato, que es, ha sido y será el baluarte de la Unión Obrera Provincial de Córdoba

El comité de huelga.